



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS REZAGADAS “SECANO MAULE SUR”

2019 – 2022

COMUNAS DE
CAUQUENES – CHANCO – PELLUHUE – EMPEDRADO

PROGRAMA DE GESTION TERRITORIAL
PARA ZONAS REZAGADAS

JULIO 2019

PROGRAMA
**Gestión
TERRITORIAL**
ZONAS REZAGADAS





CONTENIDO

Introducción	5
Identificación del Proponente	6
1.-Gobierno Regional.....	6
2.- Intendente.....	6
3.- Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comuna zona rezagadas.....	6
4.- CONTRAPARTE PARA TEMAS TÉCNICO-OPERATIVOS	7
5.- Contraparte para temas financieros	7
Identificación del Territorio.....	7
1.- Nombre de Fantasía del Territorio, comunas priorizadas.....	7
2. - Características demográficas.....	8
3.- Recursos del Territorio y Capacidades de su gente.	12
4.- marco macroeconómico del Territorio	12
5.- sectores productivos en el territorio.....	15
6.- Situación actual del territorio en los ámbitos relevantes	22
7.- Oportunidades y fortalezas de Desarrollo para el territorio.....	25
En el ámbito de Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo.....	26
En el ámbito del Medio Ambiente.....	28
¿Cuál es la justificación para ser nominado un territorio de rezago?	28
Índice de Aislamiento	30
Demandas de los habitantes del territorio recogidas del proceso participativo	32
En el ámbito de Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo.....	33
En el ámbito del Medio Ambiente.....	33
¿Cuáles son las variables medioambientales que considera el desarrollo del Plan?	34
Diversos instrumentos de planificación existentes a nivel nacional, sectorial, regional y comunal que aseguran una pertinencia del desarrollo de un plan como zona de rezago en el territorio.....	35
Estrategia regional de desarrollo Maule 2008-2020	35
Plan estratégico del territorio Maule sur	35
Planes de desarrollo comunales.....	36

Elaboración Plan de Desarrollo 2019-2022	38
El proceso Participativo	38
Objetivos, productos y actividades del plan.....	42
1. Objetivos Estratégicos	42
2. Objetivos Específicos	43
2.1 Conectividad, Infraestructura y Recursos Hídricos:	43
2.2 Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo:.....	44
3.- Indicadores	44
4.- Montos de la cartera	45
Otros antecedentes	46
1. Modelo de gobernanza planificado a ejecutar.....	46
1.1 Principios Orientadores	46
1.2 Operatividad	46
2. Coordinación y Cooperación	47
2.1 Trabajo intersectorial en el territorio.....	47
2.2 Cooperación Público-Privada.....	48
2.3 Resultados Esperados de la Coordinación y Cooperación.....	48
2.4 Visión	48
2.5 Resultados trascendentes esperados de la Coordinación y Cooperación.....	48
2.6 Metodología.	49
2.7 Participación Ciudadana	50
3. Sostenibilidad	51
3.1 Mantenimiento de los estándares logrados con la ejecución del Plan.....	51
3.2 Desarrollo de capacidades locales.....	52
4. Dinámica de trabajo equipo GORE	53
5. Transparencia	54



INTRODUCCIÓN

El año 2014 mediante Decreto Supremo N° 1.116 se implementaron los “Planes de Desarrollo para Territorios Rezagados”, entendiéndose como tales “aquellos territorios que presentan una situación de atraso y brechas importantes en su nivel de desarrollo y bienestar respecto al promedio del resto del país”. Estos planes como instrumentos de intervención buscan el desarrollo territorial armónico y equitativo, focalizando acciones específicas en comunas cuyo nivel de desarrollo y bienestar es inferior al existente en el país como promedio nacional y regional. Para ello, promueve la integración de todos los sectores y/o actores de la nación, asegurando su derecho de participar en igualdad de oportunidades/condiciones de las decisiones que tengan como fin avanzar, fortalecer y lograr un desarrollo territorial armónico, equitativo y sustentable.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.116 y ratificado con el “Reglamento que Fija la Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas en Materia Social”, de reciente aprobación,¹ apunta a un accionar coordinado de los distintos órganos del Estado, con arreglo a la normativa vigente, de atender de forma regular y continua las demandas y/o necesidades de los distintos habitantes del territorio. En el caso de la Región del Maule, este accionar ha estado vinculado directamente al Decreto Supremo N° 1.116, mediante el cual se creó el Plan Piloto de Desarrollo para el Territorio Rezagado denominado Secano Maule Sur, que incluyó inicialmente las Comunas de Cauquenes, Empedrado y Chanco; con posterioridad y por medio del Decreto Supremo N° 1.459 se sumó la comuna de Pelluhue. En tales casos, se deben considerar como ámbitos de desarrollo y bienestar las variables sociales, económicas, de competitividad territorial y de calidad de vida.

Entre los años 2016-2018 se implementó el Plan Piloto de Desarrollo para el Territorio Rezagado Secano Maule Sur. El trabajo de este plan se inició durante el mes de julio del año 2014, y su elaboración se hizo a partir de un proceso participativo que diagnosticó las brechas territoriales de las citadas comunas. En noviembre del año 2018, en forma paralela, empezó el cierre del plan 2016-2018 y la elaboración del plan 2019-2022, cuyo enfoque fue construir una visión compartida de desarrollo territorial, mediante la realización de encuentros participativos locales denominados “mesas de trabajo comunales”. El objetivo fue recoger las demandas locales y elaborar un plan participativo, pactado y comprometido entre los distintos actores sociales, privados, públicos y sociedad civil, aprovechando los recursos y las capacidades de los trabajadores, emprendedores, creadores y cultores del Territorio Secano Maule Sur, en función de mejorar la inversión en conectividad e infraestructura, además de desarrollar nuevas oportunidades de negocios y emprendimientos, vía capacitación e infraestructura, cuya materialización signifiquen una complementariedad de la intervención para generar empleos, valor adicional a la producción local y aprovechamiento sostenible de los recursos y/o capacidades del territorio en favor de un mayor y mejor bienestar de todos los habitantes del Secano Maule Sur.

¹ Publicado el día 14 de Febrero del año 2019 en el Diario Oficial de la República de Chile

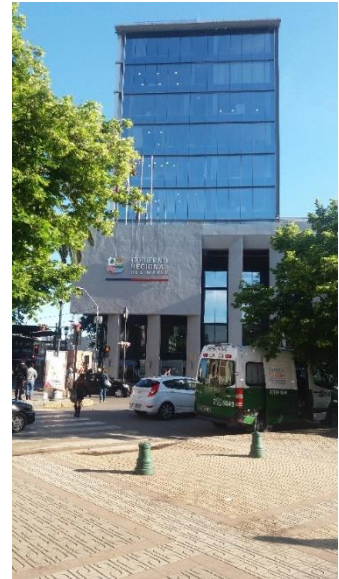
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

1.-GOBIERNO REGIONAL

El proponente es el Gobierno Regional del Maule, un organismo de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por ley encomendada la administración superior de la Región del Maule, con el fin de propender a su desarrollo social, cultural y económico. Su sede está en la capital regional - la ciudad de Talca - y lo conforman el Intendente y el Consejo Regional, integrado por 20 consejeros, según la siguiente distribución:

Provincia	Número de consejeros
Talca	7
Curicó	5
Linares	6
Cauquenes	2

Fuente: Equipo PGTZR Maule



Fuente: Equipo PGTZR Maule

2.- INTENDENTE



El intendente es Don Pablo Milad Abusleme. Su educación incluye una licenciatura en Educación Física de la Universidad Tecnológica Metropolitana, un Máster en Fisioterapia y un Doctorado en Rehabilitación Neuropsicomotora de la Universidad de Barcelona, España. Desde el punto de vista laboral ha sido asesor de la Fundación Coanil; coordinador y gerente de distintas empresas dedicadas al rubro de la alimentación e inmobiliaria en la Región del Maule, entre otros.

3.- FECHA Y NÚMERO SESIÓN APROBACIÓN CORE PRIORIZACIÓN DE PROPUESTA COMUNA ZONA REZAGADAS

La priorización de las comunas de Cauquenes, Empedrado, Chanco y Pelluhue como parte del Plan de Desarrollo para el Territorio Rezagado Secano Maule Sur Fase I fue aprobado por el Acuerdo N° 7671, Sesión Ordinaria N° 618 del 21 de diciembre del año 2015.

4.- CONTRAPARTE PARA TEMAS TÉCNICO-OPERATIVOS

La contraparte para temas técnico – operativos en la implementación del plan de desarrollo es el equipo regional del plan de desarrollo territorial para zonas rezagadas del Gobierno Regional del Maule, con dependencia directa de la División de Infraestructura y Transporte del referido organismo.

5.- CONTRAPARTE PARA TEMAS FINANCIEROS

La contraparte para temas financieros relacionados con la implementación del plan de desarrollo es la unidad de administración de programas, dependiente de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional del Maule.

IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

1.- NOMBRE DE FANTASÍA DEL TERRITORIO, COMUNAS PRIORIZADAS.

El Territorio “Secano Maule Sur” se ubica al Sur-Oeste de la región del Maule y lo integran las comunas de Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.



Limita al norte con las comunas de Constitución y San Javier, al este con las comunas de Parral y Retiro, al sur con la Región de Ñuble y al oeste con el Océano Pacífico. Las cuatro comunas suman una superficie de 3.594 kilómetros cuadrados, que representan el 12.15% de la superficie regional.

El Secano Maule Sur se caracteriza por presentar un contexto territorial que mezcla la belleza natural, histórica, cultural y patrimonial, catalogado de ruralidad intermedia y con diversidad de actividades económicas, que van desde las actividades silvoagropecuarias hasta áreas de afluencia turística, predominando las primeras, pero habiendo una importancia creciente de la segunda.

2. - CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La población actual de las cuatro comunas es de 61.082 habitantes (Ver Tabla N° 1). De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, la Región del Maule el año 2015 habría tenido 1.042.989 habitantes, 101.683 más que los registrados durante el Censo del año 2002. Según las proyecciones del mismo organismo, se espera que el número de habitantes siga creciendo y llegue a 1.078.202 el año 2020.

Tabla N° 1. Población de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

Comuna		
Empedrado		
	Hombres	2199
	Mujeres	1943
	Total	4142
Cauquenes		
	Hombres	19314
	Mujeres	21127
	Total	40441
Chanco		
	Hombres	4450
	Mujeres	4478
	Total	8928
Pelluhue		
	Hombres	3765
	Mujeres	3806
	Total	7571
Territorio		
	Hombres	29728
	Mujeres	31354
	Total	61082

Fuente: Encuesta CASEN 2017 - INE

La tasa de crecimiento poblacional anual de la región se sitúa por debajo de la tasa nacional (Ver Gráfico N° 1). Para el año 2020 se espera una tasa de crecimiento poblacional anual de 0,6% para la Región del Maule, mientras que para el resto del país la cifra llegaría a 0,9%. Adicionalmente, entre el 2002 y 2015, el peso de la población regional del Maule con respecto al total nacional experimentó una disminución de 0,2 puntos porcentuales (INE, 2016).

Gráfico N° 1. Tasa de Crecimiento Anual, región del Maule y Nacional, 2002 – 2020.



Fuente: Elaboración propia conforme a datos de proyección demográfica del INE 2016.

En cuanto al grado de urbanización de la región, el Maule y la Araucanía presentaban las tasas más altas de ruralidad del país (32,1% en el año 2015), seguida por Los Ríos (31,0%) y Los Lagos (30,0%) (INE, 2016). De acuerdo a las proyecciones, en la Región del Maule habría aumentado tanto la población urbana como la rural durante el período 2002-2015. La primera habría aumentado desde 625 mil habitantes el año 2002 a 708 mil el año 2015, mientras que la segunda lo habría hecho desde 316 mil habitantes a 335 mil en el mismo periodo, siguiendo el patrón observado a escala nacional. Mientras en las comunas intervenidas, 74% de la población vive en las zonas urbanas y 26% en las zonas rurales (Ver Tabla N° 2).

Tabla N° 2. Porcentaje de urbanidad y ruralidad de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

Comuna	Urbano	% Urbano	Rural	% Rural	Total Hab.
Cauquenes	33.114	81,9%	7.327	18,1%	40.441
Chanco	3.921	43,9%	5.007	56,1%	8.928
Empedrado	3.008	72,6%	1.134	27,4%	4.142
Pelluhue	4.081	53,9%	3.490	46,1%	7.571

Fuente: Censo 2017 INE

Cabe señalar que las comunas del “Secano Maule Sur” no han estado ajenas al fenómeno de la migración, redistribuyéndose la población principalmente en las cabeceras comunales por motivos de conectividad, acceso a servicios -incluido el agua potable- y empleos, entre otros, lo cual se ha reflejado en una disminución constante de los índices de habitabilidad rural. No es de extrañar que se trate de un territorio con baja densidad poblacional, cuya dispersión rural es menor a 150 habitantes por kilómetro cuadrado.

En relación a la situación de pobreza de las comunas intervenidas, la pobreza por ingresos promedia 19,1%, condición que aumenta en la medición de pobreza multidimensional a un 34,3% (Ver Tabla N° 3).

Las comunas con el mayor porcentaje de pobreza son: Cauquenes en pobreza por ingreso y Empedrado en pobreza multidimensional, y las de menor porcentaje Pelluhue para ambos tipos de pobreza.

Tabla N° 3. Pobreza por ingresos y multidimensional de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

COMUNAS	POBREZA POR INGRESO (%)	POBREZA MULTIDIMENSIONAL (%)
EMPEDRADO	16,6	37,6
CAUQUENES	20	26,2
CHANCO	20,4	43,4
PELLUHUE	19,4	30,0
REGION	12,7	22,5

Fuente: Encuesta CASEN 2017 - INE

El incremento de la pobreza en las comunas intervenidas podría tener su explicación en los incendios forestales que afectaron al territorio durante el verano del año 2017. Mientras la comuna Empedrado fue la más afectada, con 43.923 hectáreas quemadas, es decir un 78% de la comuna; la menos afectada fue Pelluhue sin registro de áreas afectadas. (Ver Tabla N° 5). Los incendios no solo tuvieron un impacto directo en la actividad maderera del territorio, sino también en la degradación y erosión de los suelos, afectando la provisión de recursos hídricos, debido a su mayor escorrentía al no haber vegetación que facilitará su infiltración a las napas subterráneas. Esto también tuvo impactos desfavorables sobre el incipiente turismo rural del territorio.

Tabla N° 4. Porcentaje de superficie quemada de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

Comuna	Total Ha. Superficie Afectada	Superficie Comunal (Ha)	% Afectado Comunal
Empedrado	43.923	56.627	78%
Cauquenes	19.074	212.846	9%
Chanco	2.982	52.844	6%
Pelluhue	-	37.153	0%

Fuente: CONAF 2018

La alta tasa de analfabetismo y el bajo número de años de escolaridad explicarían la menor calificación competitiva de las comunas intervenidas comparadas con la media regional y nacional (Ver Tabla N° 5). El número de años de escolaridad promedio de las 4 comunas del territorio es de sólo 7,5 años, que constata un nuevo descenso respecto de mediciones anteriores y del indicador regional. La explicación a este problema sería la ocupación por parte de los padres de los jóvenes en edad de estudiar como mano de obra agrícola para así subsanar en parte la emigración hacia el sector urbano de un importante número de personas con el fin de mejorar su estándar de vida.

Tabla N° 5. Años de escolaridad y porcentaje de analfabetismo de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

Comuna	Años Escolaridad	Analfabetismo %
Empedrado	7,1	20,0
Cauquenes	8	8,0
Chanco	7,2	13,1
Pelluhue	7,9	8,0
Región	8,4	12,3
País	11,05	7,0

Fuente: Elaboración Propia en base a CENSO 2017 y CASEN 2017.

Desde el punto de la habitabilidad, el mayor requerimiento está en las demandas de nuevas viviendas, especialmente en la comuna de Cauquenes, cuya población representa 2/3 de la población intervenida (Ver Tabla N° 6). También hay que considerar el alto número de viviendas irrecuperables, debido principalmente al terremoto del 27 de febrero del año 2010.

Tabla N° 6. Estado de habitabilidad de las comunas del Plan de Rezago Secano Maule Sur.

Comuna	DATOS GENERALES			DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO			
	Población	Total de Hogares	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Vivienda Irrecuperable	Hogares Allegados	Núcleos allegados, hacinados e independientes	Total requerimientos vivienda nueva (Déficit Habitacional Cuantitativo)
Empedrado	4.142	1.456	1.423	128	33	12	173
Cauquenes	40.441	14.323	14.189	519	134	214	867
Chanco	8.928	3.042	3.015	236	27	44	307
Pelluhue	7.571	2.802	2.770	99	32	14	145
Territorio	61.082	21.623	21.397	982	226	284	1.492
REGIÓN	1.044.950	351.509	346.543	10.055	4.966	4.369	19.390
PAÍS	17.574.003	5.651.637	5.508.441	156.587	143.196	93.830	393.613

Fuente: Casen 2015

Mientras, que de las 21.397 viviendas censadas el año 2017 en el territorio, el déficit de abastecimiento hídrico representó un 22,5%, es decir, 4.833 viviendas no contaban con abastecimiento de agua potable. Este desabastecimiento es un problema grave que afecta principalmente al espacio rural, afectando a 17 mil personas en la Región del Maule habiendo de entregar agua en camiones aljibe a más de 4500 casas, concentrándose el mayor déficit en las comunas costeras de Cauquenes y en la comuna de Empedrado siendo esta demanda parte de las brechas detectadas en las mesas comunales y para las cuales se proponen como iniciativas el desarrollo de nuevos sistemas de agua potable rural.

A pesar de las deficiencias recientemente señaladas, el territorio aún conserva un importante acervo rural, que le permite cultivar y construir su desarrollado en base a un patrimonio natural y cultural distintivo, que junto a las capacidades y recursos de sus habitantes, constituyen una plataforma para seguir impulsando un desarrollo

territorial potente y sostenible, bien sea con la producción de bienes y servicios agroalimentarios como de las prestaciones de servicios turísticos, en ambos casos, con un interesante valor agregado de identidad territorial. Para ello es clave mejorar la conectividad e infraestructura productiva, tal como se hizo durante el Plan de Desarrollo para el Territorio Rezagado Secano Maule Sur Fase I, persistiendo dicha brecha como la más importante detectada en el actual diagnóstico de las mesas comunales.

3.- RECURSOS DEL TERRITORIO Y CAPACIDADES DE SU GENTE.

En primer lugar, debemos señalar que el territorio cuenta con características y condiciones edafoclimáticas para el cultivo de vides y berries, pudiendo considerarse también la producción de cultivos no tradicionales

Tabla 7: Condiciones territoriales de clima, temperatura y precipitación.

Comuna	Clima	T° Media Enero (°C)	T° Media Julio (°C)	Mediana Precipitaciones (mm)
Cauquenes	Mediterráneo	25.0	7.0	38.0
Chanco	Mediterráneo	17.4	9.8	39.0
Pelluhue	Mediterráneo	17.8	10.2	38.5
Empedrado	Cálido-Templado	17.3	7.3	45.5

Fuente: climate-date.org

Es posible detectar un incipiente desarrollo y profesionalización de nuevas actividades económico-productivas de mayor valor agregado, con prácticas de sustentabilidad y producción limpia, principalmente en la producción de berries, turismo y vinos. Lo anterior sumado a unas condiciones agroclimáticas que permitirían generar energía renovable.

Las comunas del plan “Secano Maule Sur” concentran un 50% de las Reservas Nacionales de la Región del Maule, y el 8,16% de las reservas naturales del país reconocidas por SNASPE. Además, existen aproximadamente 2.750 hectáreas de viñedos patrimoniales, que contienen cepas pre-filoxéricas y que representan alrededor de 480 años de historia vitivinícola, conteniendo el potencial para generar turismo de intereses especiales.

Existen bajos niveles relativos de contaminación industrial de sus afluentes hídricos y aproximadamente 60 kilómetros de playa con vocación turística y de gastronomía típica, así como áreas de protección de recursos patrimoniales culturales: monumentos históricos, zonas típicas, inmuebles e iglesias de conservación histórica.

Ha quedado de manifiesto la capacidad de resiliencia de la población frente a terremotos, tsunamis e incendios, que puede capitalizarse en procesos de participación y trabajo conjunto, junto a una alta disposición de la sociedad civil a articularse con diversos procesos participativos y organizacionales o en redes y cadenas de valor productivo o comercial en un territorio seguro y con bajos índices de delincuencia.

4.- MARCO MACROECONÓMICO DEL TERRITORIO

Tanto el PIB nacional como el regional mostraron una tendencia positiva durante el periodo 2008–2015 y, en promedio, el PIB regional correspondió a un 3,1% del PIB nacional en el mismo periodo. Es así que el PIB regional tuvo su mayor crecimiento durante el año 2011, lo que podría explicarse por el impulso productivo del proceso de reconstrucción post-terremoto. El crecimiento del PIB regional disminuyó considerablemente en el año 2012,

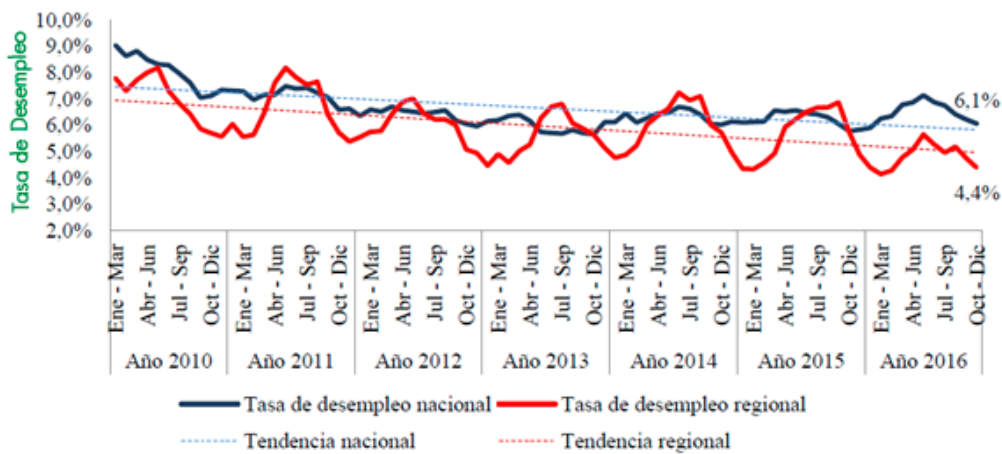


donde se observó una marcada desaceleración que duró hasta principios del año 2014. En el año 2015 el crecimiento del PIB regional fue de un 4,7%, mientras que a nivel nacional creció a una tasa más baja (2,1%) (Fuente: Elaboración propia conforme a Banco Central de Chile, 2010–2014.)

Tasas de desempleo regional y nacional.

Durante el período 2010–2016, la tasa de desempleo regional y nacional mostraron una tendencia a la baja, observándose nuevamente mayores fluctuaciones a nivel regional y un claro patrón estacional, pudiéndose notar que la tasa regional alcanza su máximo en los meses de invierno y primavera, y sus niveles más bajos en los de verano y otoño. Considerando el año 2016, la tasa de desempleo regional alcanzó su valor más alto en el trimestre móvil mayo-julio (5,7%) y su valor más bajo en el trimestre de enero-marzo (4,2%) (Ver Tabla siguiente).

Tabla 8.- Tasa de desempleo, región del Maule y Nacional, 2010-2016.



Fuente: Base de Datos INE 2018.

Mano de Obra

La mano de obra del territorio se caracteriza en términos de edad, educación y género. De los datos recopilados, puede observarse que la edad promedio de los trabajadores de la Región Maule Sur fue de 44,5 años para el año 2016, un año más que la edad promedio de los trabajadores a nivel nacional. También se pudo apreciar que los trabajadores del territorio tenían 10,4 años de escolaridad en promedio, mientras que los trabajadores a nivel nacional exhibían un promedio de 11,8 años de escolaridad. Esta brecha es relevante a la hora de estudiar el mercado laboral, dado que la educación es uno de los principales factores considerados al analizar variables como ingreso, productividad y capital humano. También se observó que un 38,6% de la población ocupada correspondió a mujeres, cifra que se sitúa por bajo la proporción que alcanzan las mujeres a nivel nacional entre la población trabajadora.

En relación a los jóvenes ocupados de la Región del Maule, incluido el territorio de rezago, se observó que el promedio de años de escolaridad de los jóvenes ocupados era menor que el que exhibían los jóvenes ocupados a nivel nacional (12,6 años comparado con el de 12,9 años nacional), lo que revelaría una situación deficitaria en el Maule en cuanto a la formación de capital humano. Mientras que, respecto a la tasa de participación, ocupación

y desocupación de los jóvenes, según género, para el año 2016, se observó diferencias importantes que obedecen principalmente a patrones culturales en la distribución de las tareas asociadas al hogar y al cuidado de los hijos. Mientras un 54,9% de los hombres participaba del mercado laboral y un 45,1% estaba inactivo, sólo un 37,4% de las mujeres jóvenes participaban y un 62,6% permanecía inactiva. Adicionalmente, las mujeres presentaban una mayor tasa de desocupación en comparación a los hombres: 12,1% de las jóvenes que participaban del mercado laboral se encontraba sin trabajo, mientras que en el caso de los hombres la cifra era de un 8,9%.

Principales ocupaciones regionales

En la Tabla N° 9 se presentan las 10 ocupaciones que agruparon la mayor cantidad de trabajadores durante el año 2015 en la región del Maule. La ocupación que lidera este listado corresponde a mozos de labranza y peones agropecuarios, con 71.199 personas (16,7% del total de ocupados en la región del Maule), lo que es consistente con la importancia regional del sector Agropecuario-Silvícola y el nivel educativo de la población. Le siguen los agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos con 26.865 personas (6,3%) y los vendedores y demostradores de tiendas y almacenes, con 25.282 personas (5,9%).

Tabla N° 9: Principales ocupaciones, región del Maule, 2015

Ocupación	N° de ocupados	%
Mozos de labranza y peones agropecuarios	71.199	16,7%
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos	26.865	6,3%
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	25.282	5,9%
Gerentes de comercios mayoristas y minoristas	19.295	4,5%
Personal doméstico	14.950	3,5%
Conductores de camiones pesados	11.281	2,6%
Profesionales de nivel medio de servicios administrativos y afines	9.090	2,1%
Cocineros	9.006	2,1%
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	8.655	2,0%
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	7.924	1,9%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2015.

En el otro extremo, la ocupación que reportaba el mayor promedio de ingreso por hora correspondió a profesionales de nivel medio de servicios administrativos y afines (\$4.225 pesos/hora). Además, las personas empleadas en dicha actividad tenían el mayor promedio de años de escolaridad con 13,5 años.

Empleadores

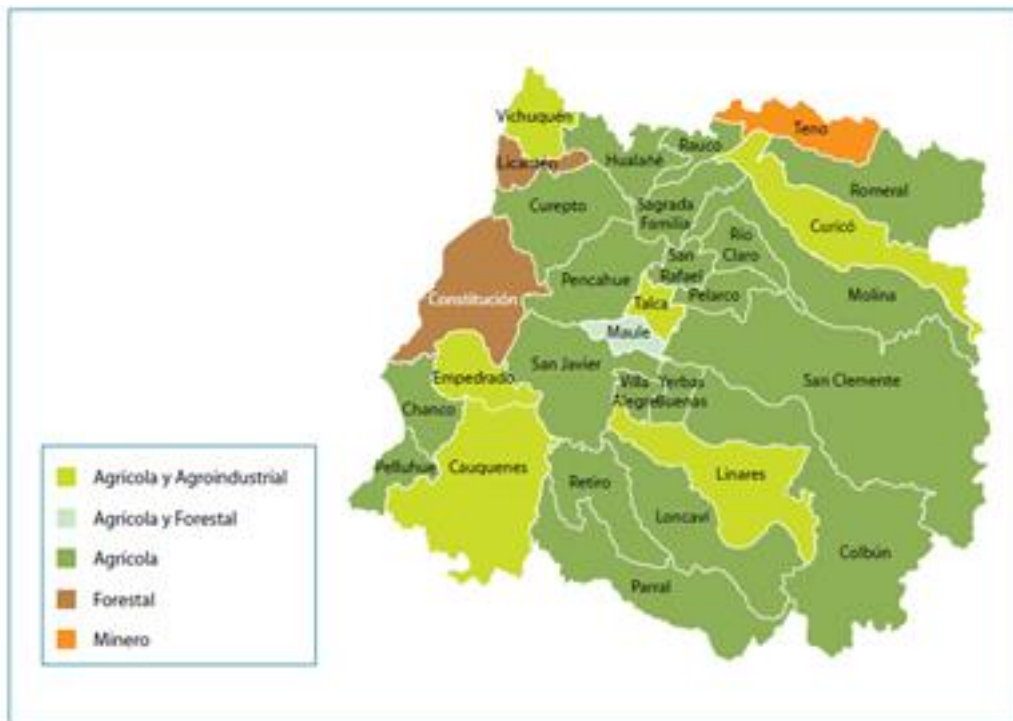
La distribución de empresas y trabajadores para el año 2015, según tamaño de empresa en base al número de trabajadores), excluyendo a los empleadores por cuenta propia que declaran poseer sólo un trabajador en su negocio (unipersonales), se observó que un 81,2% correspondió a microempresas, que emplearon al 31,5% de los trabajadores de la región. Por su parte, las grandes empresas representaron sólo un 0,6% de las empresas de

la región, pero emplearon al 34,9% del total de trabajadores. Como referente, a nivel nacional, las grandes empresas concentraron la mayor proporción de trabajadores (40,8%), seguidas por las microempresas (23,7%).

5.- SECTORES PRODUCTIVOS EN EL TERRITORIO

Las actividades agropecuarias y forestales son centrales en la economía de la Región del Maule, particularmente la producción de frutas de exportación, madera y sus derivados, y productos como el arroz, remolacha y porotos. El Mapa N° 1 ilustra la localización geográfica principal de las actividades agrícolas, agroindustriales, forestales y mineras de la Región del Maule desglosado por comuna.

Mapa N°1. Localización por comunas de las actividades Agrícola, Agroindustrial, Forestal y Minera



Fuente: Elaboración Propia en base a Información del Atlas Territorial – Región del Maule del Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas. 2015.

Los sectores económicos que más contribuyeron a la generación del PIB en la región del Maule durante los últimos años fueron: Electricidad, Gas y Agua (en adelante “EGA”) (18,9%), Industria Manufacturera (16,4%), Servicios Personales (12,8%) y Agropecuario-Silvícola (10,6%).

De estos, los sectores que más contribuyeron al PIB regional durante el año 2010 fueron: EGA (17,8%), Industria Manufacturera (16,0%), Agropecuario-Silvícola (12,7%) y Servicios Personales (12,4%). La actividad que más aumentó su participación en la distribución del PIB regional fue EGA, con un aumento de 1,1 puntos porcentuales, seguida por Transporte y Comunicaciones con 0,9 puntos porcentuales. Mientras que el sector Agropecuario-Silvícola fue el que más redujo su participación, con una caída de 2,1 puntos porcentuales, y la Construcción con 0,7 puntos porcentuales. Cabe señalar que el hecho que una actividad contribuya de forma significativa al PIB

regional no implica, necesariamente, que también genere una mayor proporción de empleo. Por ejemplo, el sector de EGA, que presentaba la mayor participación en el PIB regional durante el año 2014 (18,9%), fue el tercer sector con menor participación en la generación de empleo (0,9%). Por otra parte, existen sectores que contribuyen en menor proporción al PIB regional, pero muestran una mayor participación en el empleo total regional. Destacan en este sentido el sector Agropecuario-Silvícola (que tuvo un 10,6% de participación en el PIB regional, pero generó el 24,6% de los empleos de la región) y Comercio, Restaurantes y Hoteles (generando 8,9% del PIB regional y el 21,5% de los empleos)².

Durante 2017, el ingreso medio – promedio - proveniente del trabajo principal de la población ocupada en la Región del Maule se ubicó en \$417.294.- neto mensual, mientras que el ingreso mediano -el que recibe un individuo representativo de la mitad de la población- llegó a \$300.475.- neto mensual. Es decir, 50% de los trabajadores percibió ingresos menores o iguales que ese último monto.

Los resultados correspondientes a 2017 de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017 (INE) arrojaron, además, que durante ese año en el Maule los ingresos medio y mediano de los hombres se ubicaron en \$470.612 y \$329.716, respectivamente, mientras que en las mujeres alcanzaron \$340.666 y \$280.000, en cada caso. Lo anterior implicó brechas de género de -27,6% en el ingreso medio (2,3 puntos porcentuales “p.p.”) más que en 2016) y -15,1% en el mediano (0,8 pp. más que en 2016), ambas en desmedro de las mujeres.

La rama de actividad económica que consignó el mayor ingreso medio fue administración pública, con \$745.132. Agricultura y pesca concentró el mayor número de ocupados (22,1%) y alcanzó ingresos medio y mediano mensuales de \$328.556 y \$271.589, respectivamente. La mayor proporción de población ocupada (48,4%) trabaja habitualmente entre 44 y 45 horas a la semana. El ingreso medio para este grupo fue de \$479.197.-, mientras que 50% de ellos percibió ingresos menores o iguales a \$349.699.- (ingreso mediano). Fuente: Encuesta suplementaria de Ingresos, INE 2017.

Inversión productiva

La Estrategia Regional de Desarrollo del Maule explícitamente señaló que el potencial productivo del territorio era el sector agrícola, proyectando triplicar el volumen de exportaciones frutícolas, de vinos y de hortalizas a mediados del 2020. Para esto se propuso la creación de un organismo o instancia que promoviera la inversión y proveyera información para la toma de decisiones. Junto a lo anterior, también propuso posicionar a la Región del Maule en términos de servicios y de turismo de intereses especiales en el período 2009-2020.

² Fuente: Base de Datos Estadísticos, Banco Central de Chile.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Asimismo, propuso aumentar las inversiones para promover la pequeña agricultura campesina, la pesca artesanal y el turismo como unidades económico-productivas para las zonas de menores recursos (Ver Tabla N° 9). En la actividad hortofrutícola y ganadera se esperaba incorporar una red de frío para poder aumentar y mejorar la capacidad de almacenaje de los pequeños productores. Finalmente, la Estrategia 2020 declaró que era necesario diversificar la estructura productiva regional, apoyando iniciativas que estuvieran avaladas por estudios técnicos, haciendo hincapié en actividades ligadas al turismo.

Tabla N° 10. Objetivos generales de los sectores priorizados.

Sector Priorizado	Objetivos generales
Fruta	Mejorar la competitividad de la industria regional.
Vino	Posicionar los vinos de la Región del Maule a nivel nacional e internacional con énfasis en vinos de calidad, destacando el Carménère como cepa regional.
Turismo	Posicionar a la Región del Maule como destino turístico de intereses especiales a nivel nacional e internacional.
Forestal	Mejorar la contribución del sector forestal al desarrollo sustentable de la región, promoviendo su competitividad a través de la articulación, vinculación e integración de los productos e industriales, asociados a plantaciones y bosque nativo que generan servicios y productos forestales madereros y no madereros.

Fuente: CONICYT, 2009.

A partir de los sectores priorizados de la Tabla anterior se definió un Programa piloto de Mejoramiento de la Competitividad (PMC), cuyo eje fue el Turismo asociado al vino, la gastronomía y la artesanía. Este PMC Turismo, Vino y Gastronomía apuntó a incrementar los volúmenes del negocio, mejorando la competitividad de las empresas, principalmente las localizadas en el Valle de Cauquenes, para luego incorporar otros territorios con potencial turístico. La estrategia apuntó a convertir la Región del Maule, y en particular al Territorio Maule Sur, en destino de fin de semana para turistas nacionales y un eslabón de circuitos turísticos mayores que consideraran el sur de Chile como destino principal. Las iniciativas se concentraron en estrategias genéricas que apuntaron a fortalecer áreas claves del negocio, como el marketing y comercialización, articulación entre los actores del clúster, e infraestructura física y logística, entre otros.

Sectores productivos, innovación y desarrollo

El tamaño del territorio dictamina que los ejes productivos del Secano Maule Sur no son necesariamente los mismos en todas las comunas intervenidas y por ende, que estos no tienen la misma relevancia. Por tal motivo se distinguieron rubros transversales al territorio y otros más específicos, algunos de los cuales ya fueron abordados en la Fase I del Plan de Desarrollo para el Territorio Rezagado Secano Maule Sur.

- Vitivinicultura

En relación a los rubros transversales al territorio Secano Maule Sur, se puede señalar que la vitivinicultura es el rubro que le da identidad por tratarse de la única vocación productiva que permanece de los tiempos fundacionales y es uno de los rubros que ha logrado un mayor reposicionamiento externo. Este ámbito de la producción está presente en las comunas de Cauquenes y Empedrado y pronto debiese incorporar pequeñas explotaciones de vides, plantadas hace un par de años en las comunas de Chanco y Pelluhue.

Solo la comuna de Cauquenes posee alrededor de 5.910 hectáreas que corresponden a plantales destinados a vides. Esta superficie se desagrega en 685 propietarios con plantaciones de uva. Del total de hectáreas el 77.5% (4.582 hectáreas) está dedicado a producir cepajes tintos, destacando la cepa País con un 60%, (2.750 hectáreas).

En este rubro se registran avances importantes en la agregación de valor a los vinos que actualmente se producen en las dos comunas antes señaladas, lo que permitirá incorporar nuevos actores junto con otorgarles condiciones apropiadas para la vinificación.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Sin embargo, como limitantes de este rubro se tienen:

a) Falta de manejo del viñedo de optimización del riego, podas, fertilización, control de plagas, etc., lo que debe ser adaptado a las condiciones presentes en los distintos sectores agroclimáticos; b) Falta de caracterización geográfica (zonificación de vinos), según las diversas condiciones edafoclimáticas; c) Baja rentabilidad de los cultivos existentes a partir del oscilante precio muestra la producción de uvas; d) Escasez hídrica; e) Escasez de mano de obra y cada vez de más alto costo.

- Producción hortícola

En todo el territorio se identifica la existencia de la producción hortícola. Según el comité asesor regional de INDAP, aproximadamente son 15 hectáreas de hortalizas, preferentemente bajo plástico, agrupados en unos 40 productores, con producciones promedio de 600 unidades por semana (lechugas, pepinos, tomates, etc.), cuyo destino es la comercialización en ferias y otros puntos de venta territoriales. Este rubro cumple una importante función en la economía familiar de los productores en términos de ingresos complementarios y autoconsumo.

Debido a la alta demanda de estos productos, los consumidores están dispuestos a pagar un mejor precio, ya la producción se caracteriza por no usar productos químicos, utilizar agua sin contaminación y por un manejo adecuado de los residuos. De esta última condición se desprende que un nuevo impulso en este rubro lo constituye el avance sostenido para lograr producciones de carácter agroecológico que incorporen certificaciones de producción limpia. Sin embargo, sus limitantes incluyen: a) Escasez de agua; b) Falta de certificación de

producción limpia; c) Implementar cubiertas de viveros más sustentables como el policarbonato; d) Diversificar los nichos de comercialización.

- Producción de frutillas

La producción de frutillas es un rubro sub territorial. Las primeras plantaciones se registraron a mediados de la década del 90, y se concentran especialmente en las comunas de Chanco y Pelluhue, quienes aportan el 54% de la producción regional y el 23% de la producción nacional. En este rubro tienen cabida más de 200 pequeños productores, con explotaciones promedio de 1,2 hectáreas, quienes por la lejanía con los centros de mayor demanda, destinan mayoritariamente su producción a la agroindustria, como fruta para ser congelada.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Entre sus limitantes se incluyen: a) Escasas ventajas competitivas que impiden generar valor agregado al rubro; b) Escasez hídrica del Territorio, generando brechas competitivas, que se manifiestan en el volumen de producción interanual, afectando la rentabilidad del negocio y la posibilidad de expandir el rubro; c) El material vegetal que adquieren, en su mayoría camarosa³ (70%), para propagar la producción generalmente trae consigo problemas de carácter fitosanitario; d) Aumento en los costos de mano de obra, que constituye un desafío para los productores.

³ Variedad de frutilla utilizada en la producción.
<http://biblioteca.inia.cl/medios/biblioteca/boletines/NR39086.pdf>

Turismo sustentable

El turismo sustentable es un objetivo prioritario en el territorio, existiendo una convocatoria a entes públicos y privados para trabajar asociativamente y posicionarlo como una fuente de desarrollo productivo. A pesar de los avances en esta área, el turismo en el territorio presenta un desarrollo dispar, dado que solo las comunas de Chanco y Pelluhue forman parte de uno de los cuatro principales destinos turísticos regionales priorizados por SERNATUR, lo que se define como Costa Maulina. Este rubro, por un lado, genera empleos, crecimiento económico e inclusión, por otro lado, apunta a ser una actividad que recoge la identidad, cultura y tradiciones de los habitantes de las comunas que conforman el Secano Maule Sur. Dado este contexto, se han diseñado diversas iniciativas orientadas al posicionamiento del territorio, como ferias gastronómicas, fiestas del vino y como actividades complementarias, el desarrollo incipiente de acciones de sustentabilidad, por ejemplo, la implementación de acuerdos de producción limpia.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Como limitantes de este rubro caben señalar: a) Falta de profesionales en el ámbito de turismo; b) Deficiente conectividad vial y de telecomunicaciones en sectores de secano interior y costero; c) Sectores turísticos del territorio sin agua potable en periodo estival; d) Carencia de formalización de oferentes de servicios turísticos del territorio; e) Falta de implementación de señalética turística caminera. Por ende, el nivel de avance antes referido debe ser consolidado y enriquecido con nuevas acciones orientadas a la promoción y el desarrollo de destinos, iniciativas contenidas en esta propuesta.

- **Cultura e Identidad**

El fortalecimiento cultural identitario del territorio debe considerar para su desarrollo la puesta en valor del patrimonio cultural, su historia y tradiciones, profundamente enraizadas en la tierra y marcadas fuertemente por una impronta campesina. Esta condición debe necesariamente ir acompañada de un aumento gradual de los niveles de consumo de bienes culturales, con un aumento en los índices de participación cultural. Estos incluyen manifestaciones como la artesanía; la tradición oral de cuentos, cantos, leyendas y refranes; el folclor; la identidad del territorio está claramente vinculada al campo, y allí se originan principalmente sus tradiciones.

El patrimonio cultural de la comuna de Cauquenes incluye un Monumento Histórico (MH): Parroquia San Luis de Gonzaga en Sauzal. D.E. N° 1975 de 2007; siete Inmuebles de Conservación Histórica (ICH): Mercado Municipal, Casa de la Cultura, Parroquia San Francisco, Iglesia San Alfonso, Hogar del Buen Pastor, Casona Patronal, Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes. Todos estos inmuebles han sido declarados como ICH por el D.E. N° 500 del 2009 y una Zona de Conservación Histórica (ZCH): Barrio Yungay en Cauquenes. Esta zona ha sido declarada bajo el D.E. N° 500 del 2009.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Además, el Consejo de Monumentos Nacionales declaró el área antigua de Chanco como Zona Típica el año 1999, considerando su coherencia y el interés arquitectónico de sus casas de estilo neo-colonial. Junto con ello, la existencia de fiesta tradicionales de origen religioso como la Virgen de la Candelaria en Chanco, la Virgen del Rosario en Sauzal y la Procesión del Alba en Cauquenes o el sello de origen con que cuentan hoy las Loceras de Pilen.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

No obstante, su fortalecimiento como un rubro productivo individual o asociado al turismo pasa por hacer frente a las limitantes de: a) Falta de planes de desarrollo cultural a nivel comunal; b) Escasas acciones asociadas a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria; c) Planes de formación de audiencias; d) Falta una caracterización de prácticas culturales colectivas, tendientes a la integración de la diversidad de actores existentes en el territorio; e) Escaso conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de cada comuna; f) Falta de espacios multiuso para el desarrollo de diversas expresiones culturales.

6.- SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO EN LOS ÁMBITOS RELEVANTES

Conectividad e Infraestructura

El territorio cuenta con una red vial de 3.682 km²., que representan caminos productivos, de los cuales un 95% no están pavimentados (Ver Tabla N° 11), evidenciando una brecha considerable que requiere mejora y desarrollo de conectividad vial territorial. Tal como se podrá apreciar posteriormente, fue la brecha con mayor número de menciones en las mesas de trabajo comunales. Al respecto, cabe hacer la diferencia entre los caminos enrolados, los cuales pasan por procesos de conservación global para mantener sus condiciones normales y facilitar los flujos de tránsito; mientras que los caminos no enrolados tienen una situación diferente, ya que están supeditados a una mantención por parte de los municipios, lo cual depende de su capacidad financiera. Situación similar presentan los caminos interiores no enrolados⁴, en temporada de invierno ven desmejorada su situación, haciéndolos muchas veces intransitables.

Tabla N° 11. Rutas del Territorio de Rezago Secano Maule Sur.

COMUNA	SUPERFICIE (KM2)	KMS PAVIMENTADOS	KMS RIPIO	KMS TIERRA	% CAMINOS PAVIMENTADOS
CAUQUENES	2216	102	371	331	5%
CHANCO	530	31	94	73	6%
PELLUHUE	371	43	56	52	12%
EMPEDRADO	565	14	60	95	2%
TOTAL TERRITORIO	3.682	190	581	551	5%

Fuente: Plan Regional MOP – Maule – 2012-2021, Red de caminos principales

Los caminos interiores que conectan villorrios o aldeas han sido mejorados mediante la aplicación de tratamientos asfálticos menores, facilitando las condiciones de tráfico y disminuyendo los tiempos de traslado. En tal sentido, ha habido una creciente integración vial inter e intrarregional, derivada de proyectos regionales de conectividad; así como también de conexión a rutas estructurantes del territorio como el Paso Fronterizo Pehuenche, facilitando el acceso a distintos mercados y una llegada incipiente de clientes-turistas desde Argentina. Por ejemplo, la ampliación/mejoramiento estándar de la ruta costera Tregualemu - Límite Regional

⁴ Se conoce comúnmente como enrolamiento de caminos la declaración de un camino en calidad de público, en virtud de un procedimiento que supone la asignación de números por medio de roles, de ahí el término común de “enrolar”. El enrolamiento de un camino supone su tuición por parte de la Dirección de Vialidad, la que se traduce en la obligación de esta entidad de mejorarlo, repararlo y conservarlo, entre otras obligaciones. Los caminos no enrolados, si bien quedan fuera de la tuición de la Dirección de Vialidad, pueden ser objeto de labores de mantención, incluso de mejoramiento por parte de dicha Dirección. En efecto, es común que la Dirección de Vialidad disponga la mantención de caminos de uso público no enrolados. Para el cumplimiento de esta labor no se disponen de criterios legales o reglamentarios para la priorización de los caminos no enrolados sujetos a este tipo de obras de mantención o conservación. https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20211/5/Enrolamiento%20caminos_criterios%20_v3.pdf

Sur, inaugurada el año 2017, incrementó el flujo comercial y turístico desde y hacia la Región de Ñuble. Sin embargo, la conectividad vial óptima aún es insuficiente para fortalecer el tránsito de la producción local a otros mercados e incrementar la llegada de turistas.

Conexiones digitales

El territorio sigue presentando un retraso en los niveles de conectividad digital fija y móvil, como también de la alfabetización digital, lo cual se traduce en una baja capacidad de competir en los actuales mercados en términos de acceso a y de potenciales clientes, información relevante para la toma de decisiones y a los servicios del Estado disponibles en la web. Pese a que, durante los últimos años, el número de conexiones ha ido en aumento, el territorio sigue estando por debajo del indicador regional. Por ejemplo, en los cascos urbanos de las comunas de Chanco, Pelluhue y Cauquenes existe acceso a telefonía preferentemente móvil e internet digital, no así en la comuna de Empedrado, donde existe conexión a telefonía fija y móvil pero un acceso limitado a internet, el cual además está asociado a un alto costo. En los sectores rurales la situación de conectividad disminuye sustancialmente en todos sus ámbitos.

A nivel nacional, el Programa Wi-Fi Chile del Gobierno de Chile cuenta con 1.223 zonas adjudicadas en 15 comunas del país. Este proyecto en sus fases 1 y 2 benefició a seis regiones, incluida la Región del Maule. El servicio de acceso a internet en cada Zona Wi-Fi es gratuito, cada sesión tiene una duración de 30 minutos, con posibilidad de reconexión. Cada uno de los puntos tiene capacidad para que 25 personas naveguen de forma simultánea, utilizando cualquier equipo o dispositivo. Dentro de las Iniciativas de la Fase I del Plan Territorios Rezagados, el proyecto “Transferencia conectividad wi-fi urbano y rural territorio rezagado I y II”, ejecutado durante los años 2017 y 2018, buscó disminuir la brecha digital de acceso y uso de internet, en zonas habilitadas con wi-fi de las comunas de Empedrado, Chanco, Pelluhue y Cauquenes. La finalidad fue otorgar conectividad a su población, asegurando el acceso a la plataforma de oportunidades existente en la región.

Recursos hídricos

Por tratarse de un territorio definido como “secano interior”, es decir, una condición natural eco-sistémica, la limitada disponibilidad de recursos hídricos se ve agudizada por los impactos del cambio climático. Esto redirige la mirada urgente, por un lado, a contar con políticas y planes de riego más eficientes y por otro lado, a mejorar, extender y construir sistemas de agua potable rural, cuyas demandas deberían articularse entre subsistencia local y producción. Este déficit hídrico se suma a la brecha detectada en infraestructura vial, productiva y de carácter social como un requerimiento estructurante de este Plan de Desarrollo, ya que con ello podrían mejorarse los niveles productivos del territorio, particularmente en los rubros de la agricultura y turismo, como también en el abastecimiento de agua para consumo humano, reduciendo su demanda desde los municipios (Ver Tabla N° 12).

Tabla N° 12. Déficit de conexiones a red pública en el Territorio Secano Maule Sur

PROVINCIA	COMUNA	DÉFICIT RED PÚBLICA			
		URBANO		RURAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%
TALCA	EMPEDRADO	57	5,63%	410	100,00%
CAUQUENES	CAUQUENES	182	1,59%	1.973	71,95%
CAUQUENES	CHANCO	33	2,50%	1.311	77,25%
CAUQUENES	PELLUHUE	174	12,10%	693	52,03%
PAÍS		92.567	1,92%	329.383	47,55%

Fuente: CENSO 2017

El déficit hídrico de la Región del Maule es un problema complejo, ya que el sector agropecuario es el principal requirente de m³/s a escala país, con un 31,6%. (Casen 2017). Asimismo, la intensificación del uso de agua subterránea ha contribuido a mejorar las vidas de miles de familias en áreas rurales, pero también ha resultado en el agotamiento de los acuíferos, debido a la escasez de precipitaciones y sobredemanda.

Medio ambiente

Desde el punto de vista medioambiental el Territorio Secano Maule Sur carece de vertederos, un problema preocupante, ya que el territorio elimina alrededor de 60 toneladas/día. La eliminación de basuras de las comunas de Chanco, Pelluhue y Cauquenes se hace en la localidad de Camarico, comuna de Río Claro y en el caso de Empedrado, se hace en Constitución. Esto genera una serie de externalidades negativas, principalmente en la temporada estival, ya que la población flotante de las comunas costeras se incrementa exponencialmente. Esta situación compromete el desarrollo de estrategias que minimicen los costos de la extracción de residuos, por ejemplo, la asociatividad de los cuatro municipios en función del emplazamiento de un relleno sanitario, adecuado para la protección ambiental y el desarrollo de estrategias que aumenten el reciclaje, que es de tal solo el 10% versus el promedio del país.

A su vez, la falta de espacios públicos y áreas verdes son un problema de déficit creciente, pues se trata de espacios de oportunidades para una mayor sociabilidad, recreación y esparcimiento. Esto es de enorme importancia para aquellas familias cuyas viviendas son extremadamente pequeñas, 42 mt² como promedio. Cabe señalar que las plazas, parques y áreas verdes proveen además una serie de servicios ambientales, como el control de la temperatura, captura de carbono, mejora la calidad del aire, control de ruido y soporte a las inundaciones, entre otros.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

En la Fase I del Plan Secano Maule Sur se contó con una iniciativa sobre elaboración de un Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Ruil, (RECOGE) en la Región del Maule, que contuvo acciones, medidas y procedimientos para ejecutar la recuperación, conservación y manejo de la especie arbórea “Ruil”, que, en el reglamento de Clasificación de Especies Silvestres, se encuentra “En Peligro de Conservación” y que además fue afectado seriamente por los incendios forestales. Dicha iniciativa ha permitido iniciar un plan de replantación en la localidad de “El Fin” en la comuna de Empedrado, para lo cual se fagocitaron más de 16 hectáreas de Ruil tras los incendios del año 2017.

Otra iniciativa contenida en el mismo plan fue el retiro de residuos plásticos (alrededor de 50 toneladas), vía capacitar y concientizar a los agricultores en el manejo de los plásticos que ocupan en sus labores agrícolas. Para esto se instruyeron alrededor de mil agricultores, haciéndolos responsables de sus residuos plásticos, mediante la concientización de los daños que causa su inadecuado manejo (evitar quema de plásticos agrícolas o dejarlos en el medio ambiente).



Fuente: Equipo PGTZR Maule

7.- OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DE DESARROLLO PARA EL TERRITORIO

En el ámbito de Conectividad, Infraestructura y Recursos Hídricos

- Conexión de rutas estructurantes del territorio con el Paso Fronterizo Pehuenche y con la Región de Ñuble
- Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en Aeródromo El Boldo de Cauquenes. El uso principal de este aeródromo es de emergencia, particularmente el combate de incendios.
- Inclusión geográfica y tecnológica a partir de la implementación de 24 puntos de conexión (WI-FI), en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos, con baja o nula disponibilidad de estos servicios.
- Interés del Gobierno Regional del Maule por mejorar la eficiencia del uso de los recursos hídricos a través de la tecnificación del riego.

En el ámbito de Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo

Vitivinicultura:

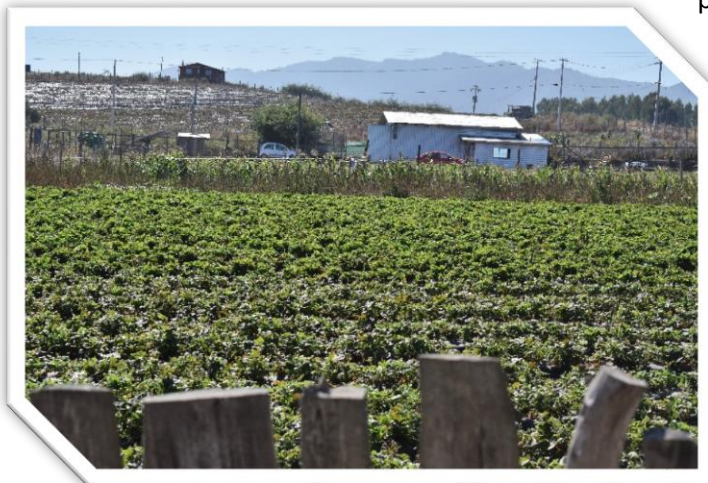
- Condiciones para crear nuevos productos y diversificar el uso de la uva país, como en los vinos asoleados y elaboración de espumantes, aumentando el valor agregado a las producciones locales.
- Posibilidad de actualizar la denominación de origen de los vinos asoleados (1953), con lo cual se permitirá categorizar y zonificar la producción de vinos asoleados del territorio.
- Aumento sostenido de la exportación de vinos elaborado en el territorio a partir de la exportación de más de 25.000 botellas.
- Apoyo del Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA) para el incremento de la calidad de los vinos elaborado por productores locales, considerando la disposición de laboratorio enológico, centro de envasado de vinos y asesoría vitícola.
- Se cuenta con tradición y cultura vitivinícola, con más de 700 Vitivinicultores en el territorio.
- Baja incidencia de plagas, con lo cual se aplican bajas dosis de productos fitosanitarios.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Hortalizas:

- Buenas condiciones edafoclimáticas para la producción agroecológica.
- Recursos ofertados por la sectorialidad pública con el fin de implementar y/o reparar infraestructura productiva, reemplazar cubiertas de plástico por policarbonato y adquirir equipamiento productivo, que les permita mejorar y hacer más eficiente sus niveles de producción.
- Tendencia sostenida de fomentar la capacitación y promoción en agricultura agroecológica.
- Tendencia nacional e internacional de consumir más hortalizas naturales.
- Fortalecimiento del rubro gastronómico, el cual puede consolidarse como un mercado local para los pequeños productores hortaliceros.



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Frutilla:

- Condiciones edafoclimáticas favorables para su producción.
- Precios promedios estables de los últimos 5 años ha permitido a los productores orientar sus esfuerzos a mejorar la productividad y calidad.
- Incorporación de macro-túneles para disminuir el riesgo de sufrir pérdidas por la inestabilidad meteorológica. De esta manera podría existir un aumento en la superficie cultivada, adelantando la cosecha y optando a precios más competitivos.
- Constante apoyo y asesoría profesional y técnica de parte de INDAP e INIA.
- Fuente: Elaboración Propia PGTZR Maule.



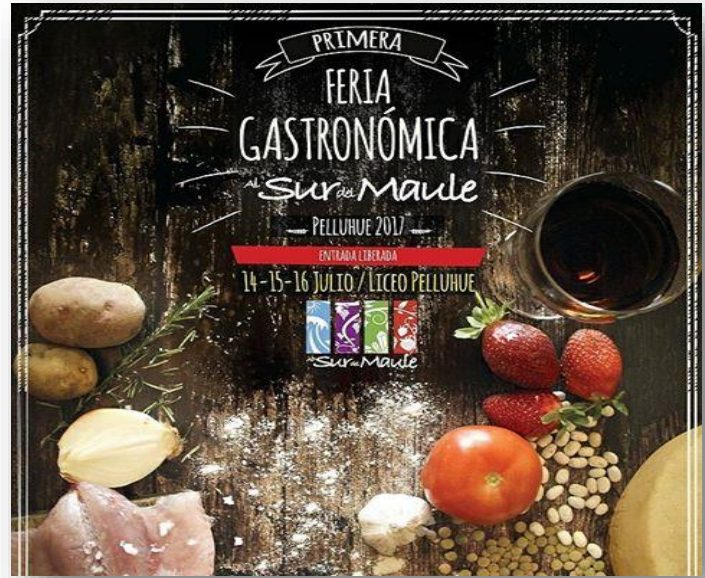
Fuente: Equipo PGTZR Maule



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Turismo:

- Priorización del turismo como eje de fomento productivo.
- Potencialidad del territorio como sede de eventos culturales, por ejemplo: gastronomía y artesanía identitarias, rescate de cepas de vinos patrimoniales.
- Acciones de integración entre sectores público y privado y decisión para definir la planificación turística en conjunto.
- El territorio se presenta como un destino seguro, no hay problemas de violencia, o seguridad.
- Áreas de protección del patrimonio cultural: zonas típicas, monumentos históricos y áreas de conservación histórica.



En el ámbito del Medio Ambiente

- Incorporación de sistemas de certificación ambiental para los cuatro municipios en etapa intermedia.
- Retiro de alrededor de 50 toneladas de residuos plásticos, generando una práctica sustentable de parte de productores agrícolas, evitando la quema de plásticos para uso agrícolas, la degradación de los suelos y los riesgos de contaminación ambiental.
- El territorio cuenta con 3 reservas nacionales y un santuario de la naturaleza



Fuente: Equipo PGTZR Maule

Aquellos territorios elegibles como “territorios rezagados” deben cumplir dos criterios medibles de acuerdo a los instrumentos dispuestos por la institucionalidad para evaluar el desarrollo en el país. Estos criterios son, en primer lugar la “brecha social” determinada según los índices de pobreza por ingresos y multidimensional ponderada a nivel comunal con el nivel regional; y en segundo lugar la condición de aislamiento del territorio.

A continuación, y con el propósito de contar con una interpretación unívoca respecto a los conceptos a utilizar, se presentan definiciones de los mismos:

Pobreza: Condición humana que se caracteriza por la privación continua de recursos, capacidades, opciones, seguridad y poder necesarios, junto a derechos de índole político, civil, económico, social, ambiental, cultural y de género, entre otros, limitados o inexistentes que no permiten disfrutar de un nivel de vida adecuado⁵.

Pobreza por ingresos: En Chile, corresponde a la insuficiencia de ingresos disponible, que no permite adquirir la canasta alimentaria (Ver datos en Tabla N° 4). Cabe señalar que la medición de este índice fue revisada y actualizada, después de haber estado constante por 25 años.

Pobreza Multidimensional⁶: identifica carencias a nivel de hogares en base a diez indicadores contenidos en tres dimensiones, resultando un indicador complementario a la pobreza por ingresos. Este índice no tiene la misma determinación para todos los países. Sin embargo, Chile utilizó la misma metodología para crear su propio índice con 12 indicadores, en las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, incorporando un año y medio más tarde redes y cohesión social⁷.

La brecha social, por tanto, se identifica como⁸:



Fuente: Elaboración propia en base al Reglamento que fija la política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social.

Esto quiere decir que una tasa mayor a cero reflejaría una brecha por sobre el promedio regional, en consecuencia, un estado comunal con peores condiciones de vida contra la calidad de vida que el resto de las comunas y habitantes de la región. En cambio, si la brecha social es negativa, la situación comunal es mejor que la del resto

⁵ Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2001

⁶ Fue desarrollado por la PNUD en conjunto con la Iniciativa de Desarrollo Humano y Pobreza de Oxford (OPHI)

⁷ Multidimensional Poverty Peer Network, www.mppn.org

⁸ Decreto n° 975, Ministerio de Interior y Seguridad Pública 16 de mayo 2018 que aprueba reglamento que fija la política nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social, Artículo n°3.

de las comunas y habitantes, presentando mejores condiciones habitante que la de la región. Los resultados de las comunas del Territorio Rezagado Secano Maule Sur son las siguientes:

Tabla N°13: Brecha social por comuna del Territorio Rezagado Secano Maule Sur.

Comuna	Pobreza por Ingresos	Pobreza Multidimensional	Promedio Comunal	Promedio Regional	Brecha Social 2017	Brecha Social 2015	Variación
Empedrado	16,6%	37,6%	27,1%	17,6%	9,5%	15,4%	-5,9%
Cauquenes	20,0%	26,2%	23,1%	17,6%	5,5%	5,1%	0,4%
Chanco	20,4%	43,4%	31,9%	17,6%	14,3%	7,9%	6,4%
Pelluhue	19,4%	30,0%	24,7%	17,6%	7,1%	-2,8%	9,9%

Fuente: Elaboración Propia según los índices de pobreza encuesta CASEN 2017.

En la Tabla N° 13 se han incluido las variables de brecha social calculadas en base a la información de la encuesta CASEN para los años 2015 y 2017, lo que permite apreciar que actualmente la comuna con mayores diferencias entre pobreza por ingresos y multidimensional respecto al promedio regional es Chanco.

De la misma forma, se puede observar que Cauquenes, Chanco y Pelluhue han aumentado la diferencia entre sus tasas de pobreza en relación al promedio regional, por lo que su brecha social habría aumentado. Por su parte, la comuna de Empedrado sería la única comuna que habría reducido la diferencia.

ÍNDICE DE AISLAMIENTO

Los resultados del “Estudio Identificación de Territorios Aislados, año 2012⁹” identificaron aquellas zonas más aisladas, mediante el análisis de una serie de factores causantes de aislamiento. Estos elementos son:

- Dificultades de accesibilidad y conectividad física.
- Baja densidad poblacional.
- Dispersión en la distribución territorial de sus habitantes.
- Baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos.

Para ello se determinó que un **territorio aislado** es un conjunto de localidades aisladas, de condiciones similares, que permiten su agrupación y que cuentan con un bajo nivel de accesibilidad, baja población alta dispersión de la misma, baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos. Todo lo cual configura una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país.

⁹ Estudio realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior. http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/zonas_aisladas2.pdf

Tabla N° 14. Listado de localidades aisladas del Territorio Rezagado Secano Maule Sur y su índice de aislamiento.

Comuna	Localidad	Índice de Aislamiento	Comuna	Localidad	Índice de Aislamiento
EMPEDRADO	EL AVELLANO	-0,5	CAUQUENES	EL BARRANCÓN	-0,2
EMPEDRADO	BELLAVISTA	-0,4	CAUQUENES	EL PERAL	-0,7
EMPEDRADO	PORVENIR	-0,1	CAUQUENES	SAN JOSE	-0,2
EMPEDRADO	REZAGADOS (P)	-0,2	CAUQUENES	SANTA DOLORES	-0,5
EMPEDRADO	RARI	-0,1	CAUQUENES	EL GALPÓN	-0,2
EMPEDRADO	SANTA RITA	-0,3	CAUQUENES	CHACRA TRES PESOS	-0,1
EMPEDRADO	SANTA AURORA	-0,7	CAUQUENES	LA AGRICULTURA	-0,5
EMPEDRADO	EL PEUMO	-0,1	CAUQUENES	LA ESTRELLA	-0,5
EMPEDRADO	COLMENARES	-0,5	CAUQUENES	SAN MIGUEL	-0,5
EMPEDRADO	PELLINES ALTO	-0,3	CAUQUENES	EL BOLDILO	-0,2
EMPEDRADO	LAGUNILLAS	-0,4	CAUQUENES	SAN ANTONIO	-0,1
EMPEDRADO	LAS PATAGUAS	-0,3	CAUQUENES	SAN LUIS	-0,1
EMPEDRADO	LOS MAYOS	-0,3	CAUQUENES	SANTA SOLEDAD	-0,1
EMPEDRADO	EL QUILLAY	-0,3	CAUQUENES	SANTA ANA	-0,3
EMPEDRADO	SANTA MARIA	-0,3	CAUQUENES	SAN ANTONIO	-0,7
EMPEDRADO	QUEBRADA HONDA	-0,2	CAUQUENES	SAN ISIDRO	0,0
EMPEDRADO	JUNQUILLAR	-0,3	CAUQUENES	SAN RAMÓN	-0,3
EMPEDRADO	PUICO ALTO (P)	-0,3	CAUQUENES	LA AGUADA	0,0
CAUQUENES	MANGARRAL	-0,6	CAUQUENES	SAN JOSE	-0,4
CAUQUENES	PAJONALES	-0,8	CAUQUENES	EL QUILO	-0,6
CAUQUENES	PAJONALES	-0,9	CAUQUENES	EL QUILLAY	-0,3
CAUQUENES	PIEDRA AZUL	-0,2	CAUQUENES	LOS QUILLAYES	-0,5
CAUQUENES	LAS ROSAS	0,0	CAUQUENES	EL CARMEN	-0,4
CAUQUENES	EL BOLDO	-0,3	CAUQUENES	CHAMORRO	-0,2
CAUQUENES	CAJON	-0,3	CAUQUENES	LA MEDIAGUA	-0,1
CAUQUENES	LA PALMA	-0,3	CAUQUENES	CARDONAL	0,0
CAUQUENES	EL RODEO	-0,4	CHANCO	DESECHO	-0,2
CAUQUENES	EL GUAYAL	-0,8	CHANCO	PUNCHEMA (P)	-0,5
CAUQUENES	QUILPOLEMU	-0,1	CHANCO	COIHUEQUITO	-0,3
CAUQUENES	CURIMAQUI	-0,2	CHANCO	LA BODEGA	-0,2
CAUQUENES	SAN MANUEL	-0,4	CHANCO	SAN ANTONIO	-0,3
CAUQUENES	EL GUINDO	-0,6	CHANCO	EL CANELO	-0,2
CAUQUENES	SANTA PAULINA	-0,3	CHANCO	EL QUILLAY	-0,1
CAUQUENES	LOS ARRAYANES	-0,1	CHANCO	CONCONES	-0,6
CAUQUENES	CALVARIO	-0,2	CHANCO	SAN FRANCISCO	0,0
CAUQUENES	LA VICTORIA	0,0	CHANCO	MORRO VIEJO	-0,4
CAUQUENES	LA GRANJA	-0,4	PELLUHUE	EL AVELLANO	-0,3
CAUQUENES	CULENCO	-0,3	PELLUHUE	PINARES	-0,4
CAUQUENES	SANTA MARIA	-0,3	PELLUHUE	EL VALLE	-0,1
CAUQUENES	SAN AGUSTÍN	-0,5	PELLUHUE	LA VEGA	-0,4

Fuente: Elaboración Propia según los índices de aislamiento, informe SUBDERE 2019.

Esta condición de aislamiento está vinculada directamente a la falta de conectividad comunal, por tanto, era esperable que una de las mayores demandas se diera dentro de ese rubro, configurando la brecha principal del Territorio Secano Maule Sur, para lo cual se han propuesto una serie de iniciativas a implementarse. Todas las localidades con un índice de aislamiento cero (0) o inferior, son aquellas que se encuentran en condiciones de aislamiento. Al respecto, la metodología del estudio citado contempla la existencia de un rango que oscila entre el 2, que implica la máxima integración posible y -1, que implica el máximo aislamiento.

DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO RECOGIDAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

De acuerdo a los resultados de las mesas de trabajo comunales, el diagnóstico de las demandas locales situó a la conectividad, infraestructura en primer lugar, seguido por fomento productivo y recursos hídricos.

Tabla N°15: Agrupación de demandas de los habitantes agrupados en temática.

Temática	Porcentaje de demandas
Fomento Productivo	30%
Infraestructura y Conectividad	48%
Medio Ambiente	9%
Recursos Hídricos	13%

Tabla: Elaboración Propia según resultados de mesas comunales.

Las demandas de la Tabla anterior permiten priorizar y distinguir distintas demandas en el Territorio Rezagado Secano Maule Sur. Esta priorización es producto de su mayor representación como demanda para los actores locales sociales, privados y sociedad civil.

Desde el proceso participativo, las principales demandas fueron:

En el ámbito de Conectividad, Infraestructura y Recursos Hídricos

- Falta de conectividad vial con asfalto, hormigón u otro, que facilite el tránsito vehicular y de las personas.
- Baja cobertura de los sistemas de agua potable rural.
- Falta infraestructura para la acumulación y optimización de recursos hídricos para la producción.
- Falta cobertura de los servicios básicos en el área rural.
- Falta de infraestructura de carácter social.

Estas demandas construyen brechas porque su inexistencia, mal estado o insuficiencia limitan el desarrollo del Territorio Secano Maule Sur y por su intermedio, limitan, bloquean o retrasan las opciones para que los actores locales salgan de su estado de rezago, principalmente en términos de aislamiento, y puedan avanzar hacia su desarrollo en igualdad de condiciones al resto de la población regional y nacional que vive en las áreas urbanas. Por ejemplo: a) La falta de conectividad limita el tránsito: aísla sectores en temporada invernal, limita la salida de producción local y desincentiva la llegada de turistas; b) La baja cobertura de APR: incentiva la emigración, incrementa los costos municipales (compra de camiones, mano de obra, combustible y compra de agua potable)



y limita la resolución sanitaria de los emprendimientos turístico u otros para regularizar su situación legal; c) La falta de embalses no permite incrementar la superficie plantada, determina la productividad según estacionalidad, no permite contar con infraestructura de resiliencia ante incendios; d) La falta de servicios básicos locales genera costos de traslado, mantención o reducción del índice de años de escolaridad, acceso inadecuado a la salud, entre otros; f) La falta de infraestructura social limita la asociatividad social y productiva, limita el traspaso de información y acceso a mercados.

EN EL ÁMBITO DE FOMENTO PRODUCTIVO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

- Falta de infraestructura productiva.
- Falta capacitar y promover la agricultura agroecológica.
- Faltan canales de comercialización
- Faltan mecanismos para agregar valor adicional a la producción local.
- Falta fortalecer, regularizar y asociar las actividades turísticas.

Estas demandas representan brechas en términos de que su inexistencia, mal estado o insuficiencia actúan como limitantes, bloquean o retrasan la capacidad de diversificar, agregar valor y acceder a otros mercados para la producción local, no generan una mayor demanda de empleos, se mantienen los ingresos, ausencia de capital humano y generan dependencia de los subsidios estatales, entre otros. Esto tiene un impacto directo sobre los índices de pobreza por ingresos y multidimensional, manteniendo la condición rezago y, por ende, presentar condiciones desfavorables comparadas con el resto de la población que vive en las áreas urbanas regional y nacional.

EN EL ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE

- Falta de capacitación en el cuidado y conservación de los recursos naturales.
- Falta de herramientas de gestión ambiental y de residuos.
- Baja inversión en investigación, desarrollo y capital humano.

Lo anterior constituye brechas, ya que los planes para territorios rezagados tienen como objetivo un desarrollo integral, armónico, equitativo y sustentable del territorio, es decir, integrando el desarrollo económico, la igualdad social y la conservación del medio ambiente dentro de una estrategia de desarrollo territorial única. Por tanto, la baja inversión en investigación y la falta de gestión ambiental genera problemas de pérdida de biodiversidad, contaminación del aire y recursos hídricos, erosión de suelos, degradación de ecosistemas, impactando directamente la salud medio ambiental y por ende, la salud de los actores locales. Por ejemplo, los incendios del año 2017 generaron serios problemas respiratorios, afectando la salud de los actores locales, contrario a la mirada sustentable que tienen los planes de rezago.

En atención a las demandas/brechas identificadas, las futuras iniciativas a ejecutar en el Plan Rezago Secano Maule Sur se agrupan en dos ejes:

- **Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos:** Dotar con mayor conectividad y nueva infraestructura el territorio, incluido mejorar y conservar la existente, entendiendo que la conectividad e infraestructura

representan instrumentos básicos y potentes para incentivar la transformación social y productiva del territorio.

- **Fomento Productivo, Innovación y desarrollo:** Dotar a los habitantes del territorio de infraestructura productiva y competencias habilitantes, que les permitan explotar de forma sustentable los recursos del territorio. Con ello también se pretende incentivar el crecimiento de las unidades productivas que actualmente operan.

¿CUÁLES SON LAS VARIABLES MEDIOAMBIENTALES QUE CONSIDERA EL DESARROLLO DEL PLAN?

Dado que uno de los ejes priorizados para integrar el plan 2019-2022 fue precisamente el medio ambiente, es necesario garantizar que cada una de las iniciativas concernidas al plan contenga variables y/o prácticas ambientales amigables y sustentables, en al menos uno de los siguientes aspectos:

- **Identificación climática:** Calcular funciones que permitan mejorar la gestión y disminuir los riesgos de producción. Esto es necesario en vista que para los diversos cultivos se requiere conocer los diferentes parámetros climatológicos, que pueden ejecutarse desde los valores registrados de las estaciones meteorológicas emplazadas en el territorio.
- **Hidrología superficial y subterránea:** Relevar aspectos atinentes a su problemática actual en el territorio, tales como:
 - Valoración de los caudales ecológicos anuales.
 - Investigación de la calidad de las aguas de cursos fluviales, norias, pozos y vertientes, entre otros.
 - Construir una cartografía hidrogeológica para las principales áreas de intervención del proyecto.
- **Características edáficas:** Analizar desde el punto de vista productivo y aptitud del suelo. Esta información es también necesaria para establecer las medidas correctivas asociadas con la revegetación, específicamente la plantación de ruides.
- **Eficiencia energética:** Incentivar la inversión pública y privada sobre uso y generación de energías con fuentes renovables no convencionales
- **Áreas protegidas y biodiversidad:** Desarrollar acciones que posibiliten el reconocimiento y mantención de la biodiversidad presente en los ecosistemas del territorio.
- **Producción Limpia:** Incentivar al sector privado a suscribir acuerdos de producción limpia, incorporando e innovando en tecnologías orientadas a la prevención de problemas medioambientales, minimizar el origen y/o manejar eficientemente los residuos tanto domiciliarios como de campos agrícolas, etc.



DIVERSOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES A NIVEL NACIONAL, SECTORIAL, REGIONAL Y COMUNAL QUE ASEGURAN UNA PERTINENCIA DEL DESARROLLO DE UN PLAN COMO ZONA DE REZAGO EN EL TERRITORIO.

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO MAULE 2008-2020

La estrategia, como instrumento principal que orienta y coordina la intervención del Territorio del Maule, reconoce una diversidad de brechas de carácter estructurantes, entre las que destacan: baja competitividad, analfabetismo, deficientes niveles de habitabilidad, falta de conectividad e infraestructura y poca eficiencia del uso energético, entre otras, impactando a todas las comunas de la Región del Maule, pero destacando los índices de las comunas de rezago, muy por debajo de los indicadores regionales. Para ello propone una serie de intervenciones de carácter público, orientadas precisamente a disminuir gradualmente estos déficits, diagnosticados con énfasis en un modelo de gobernanza que aliente la participación de privados, la transparencia de los procesos y ejerza monitoreo, control y evaluación de la gestión de los servicios públicos regionales y de los municipios.

Tal como se mencionó previamente, sus lineamientos estratégicos deben ser la base de las políticas del gobierno regional, como también de los diversos programas y/o planes de desarrollo, que determinen la inversión y los presupuestos anuales y que deberían reflejarse en el Anteproyecto Regional de inversiones (ARI), el Proyecto Público de Inversión Regional (PROPIR de Planificación y Ejecución), en los Convenios de Programación entre el Gobierno Regional y Ministerios, Servicios Públicos y otras instancias de intervención en la región.

El Plan de Desarrollo para el Territorio Rezagado Secano Maule Sur no solo aborda las brechas estructurantes detectadas en la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule, sino también incentiva mecanismos de rendición de cuentas públicas y de entrega de información por medio de la gobernanza. En la práctica, el Plan Secano Maule Sur está plenamente en el ejercicio de trabajo operativo de la Estrategia Regional aportando al desarrollo local en los ejes de conectividad, infraestructura, productividad y conservación del medio ambiente.

PLAN ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO MAULE SUR

La Gobernación de Cauquenes durante el año 2007 decidió trabajar un modelo territorial para la elaboración de un diagnóstico que aportará reflexiones y datos de una estrategia de desarrollo de la Provincia de Cauquenes (Comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue). A mediados del año 2008 se inició una etapa del proceso, la plena participación comunitaria, en la construcción de un diagnóstico consensuado y en la formulación propositiva del Plan Estratégico de la Provincia de Cauquenes.

Entre diciembre del año 2007 - julio del 2008 se desarrollaron reuniones a través de mesas público-privadas, integradas por comisiones de seguimiento, que representaron espacios de acuerdos, donde se debatió y aprobó el diagnóstico sintetizado de una matriz DAFO, que incluyó un modelo de desarrollo, lineamientos estratégicos, objetivos y proyectos. Este plan fue el horizonte de gestión durante el periodo 2008 – 2012, y contempló los siguientes lineamientos:

- a) Mejorar la contribución del sector silvoagropecuario al desarrollo sustentable de la Provincia de Cauquenes, promoviendo su competitividad a través de la articulación, vinculación e integración de sus actores.
- b) Fomentar el desarrollo productivo de la Provincia a través del fortalecimiento del tejido empresarial y su incorporación en los mercados.
- c) Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio a través de la participación, la integración y la mejora de los servicios públicos.
- d) Vertebrar de forma eficiente el territorio mediante la mejora de la conectividad, infraestructura y de las telecomunicaciones, garantizando una red territorial de comunicación tanto física como virtual.

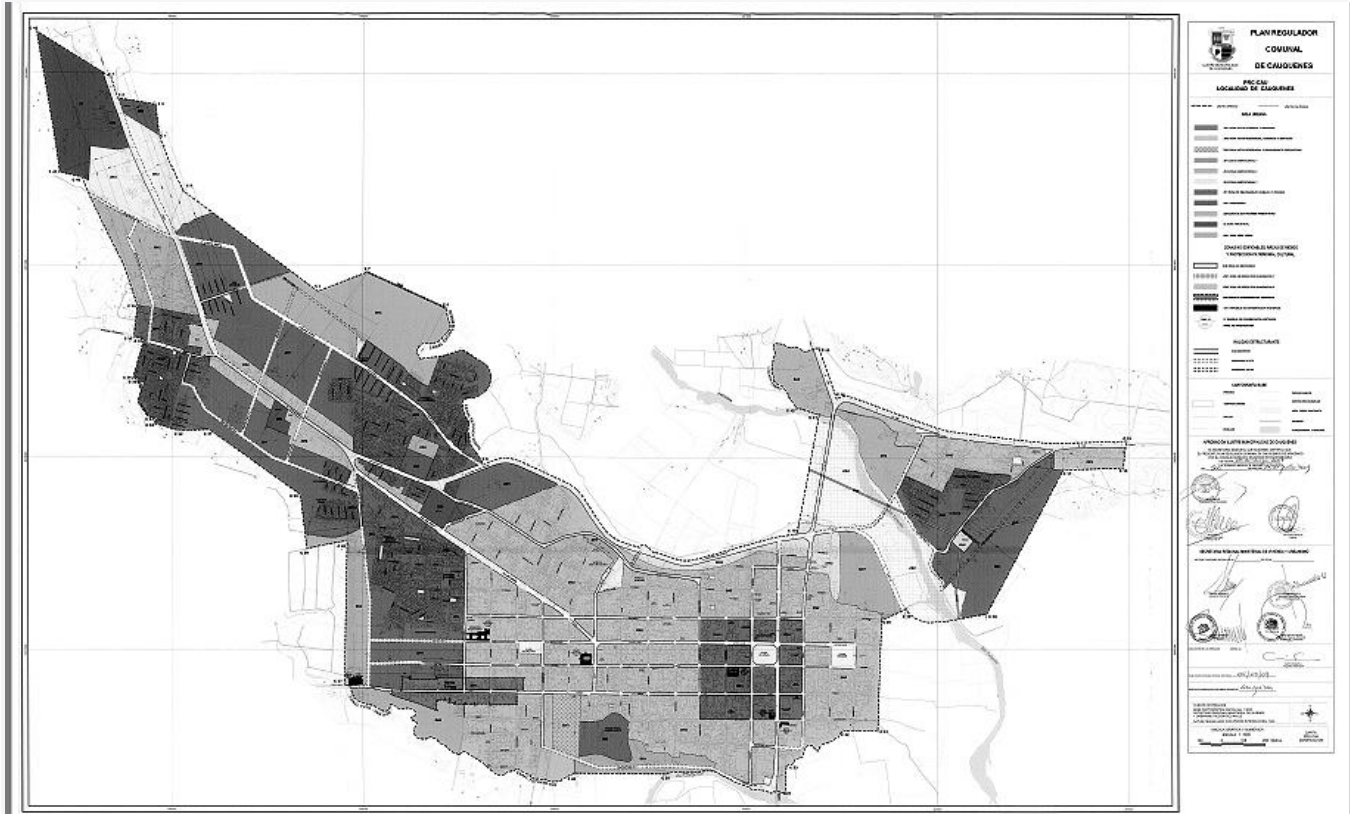
Estos lineamientos se materializaron en cuatro ejes temáticos, que articularon un conjunto de propuestas para intervención en los ejes: Silvoagropecuario, fomento productivo, social e conectividad + infraestructura. Por tanto, el Plan Secano Maule Sur representa una continuidad del Plan Estratégico, usando la metodología de participación ciudadana, además de complementar y atraer otros fondos de inversión para un territorio rezagado históricamente, junto con articular las demandas actuales de desarrollo, por ejemplo, el rubro turístico.

PLANES DE DESARROLLO COMUNALES

Los Planes de Desarrollo Comunal presentan distintos estados: a) Cauquenes: actualizado en noviembre del año 2018; b) Chanco: actualizado el año 2015; c) Empedrado: vigencia entre los años 2014-2018; d) Pelluhue: vigencia entre los años 2016-2019. Estos planes tienen en común con el Plan Secano Maule Sur una apuesta por el desarrollo local, especialmente en el rubro turístico y de la vitivinicultura.

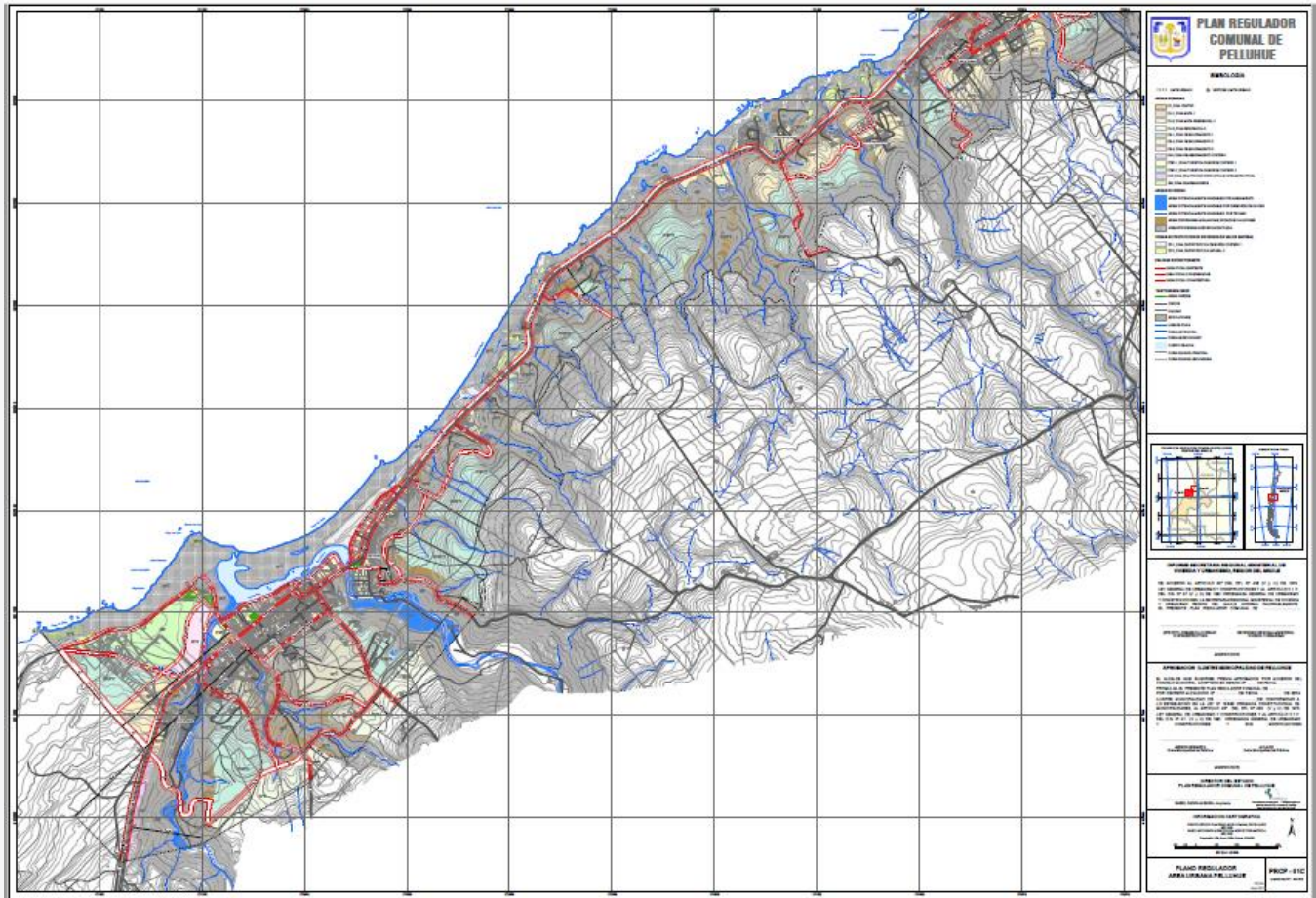
Con respecto a los planos reguladores comunales, del territorio, debemos señalar que a la fecha solamente 2 de las 4 comunas con el (Cauquenes y Pelluhue), siendo este de gran importancia en el desarrollo comunal, ya que este permite la planificación y regulación de la comuna, la promoción del desarrollo comunitario, la aplicación de disposiciones sobre transporte y tránsito público, dentro de la comuna y de acuerdo a normas técnicas del ministerio respectivo y planificar el aseo y ornato de la comuna. (Fuente: D.F.L 1-19.704 ART. 3º D.O. 03.05.2002)

Mapa 1. Plano regulador de Cauquenes.



Fuente; Ilustre Municipalidad de Cauquenes – Transparencia Activa enero 2009

Mapa 2. Plano regulador de Pelluhue.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Pelluhue, Transparencia activa, 2012.

Los planos reguladores no han sufrido modificación desde su creación, 3 de julio del 2009 para cauquenes y 26 de septiembre del 2012 para Pelluhue, por lo que no tenemos una visión del posible aumento de los límites urbanos de las comunas y la posibilidad de competencia con el sector rural comprometiéndose una disminución del sector agrícola.

ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2019-2022

EL PROCESO PARTICIPATIVO

Durante noviembre del año 2018 se dio inicio a la realización de encuentros denominados “Mesas de Trabajo Comunales”, es decir, el proceso de planificación participativa para la elaboración del Plan de Gestión Territorial del “Secano Maule Sur” Fase II. A través de las mesas se buscó que los actores públicos, privados, sociales y de la sociedad civil se comprometieran con el desarrollo del Territorio Rezagado Secano Maule Sur, aprovechando sus capacidades como emprendedores, trabajadores, creadores y cultores, entre otros, para generar valor agregado y un uso sustentable de los recursos de la zona, en función de desarrollar oportunidades de empleos, negocios e inversiones que, en definitiva, incentiven el desarrollo y mejoren su calidad de vida.



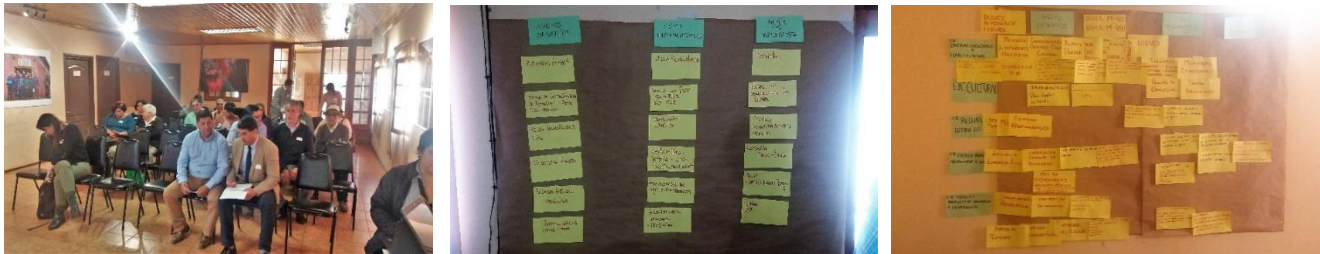
En las “Mesas de Trabajo Comunes” se usó la metodología “Metaplan” y las tarjetas lluvias de ideas, dentro de un marco de interacción entre los actores locales con los representantes de entidades públicas.

El trabajo se consolidó en 5 líneas de ideas:



Los diagnósticos del territorio se realizaron según el siguiente orden de las mesas:

1.- Comuna de Empedrado, en Casa de la Cultura, 15-11-2018



Fuente: Equipo PGTZR Maule

2.- Comuna de Cauquenes, en Centro de Desarrollo de Negocios, 23-11-2018



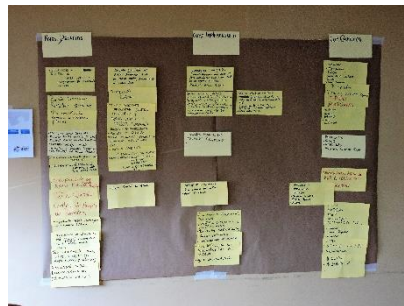
Fuente: Equipo PGTZR Maule

3.- Comuna de Chanco, en Salón Perú, 27-11-2018



Fuente: Equipo PGTZR Maule

4.- Comuna de Pelluhue, en salón municipal, 28-11-2018



Fuente: Equipo PGTZR Maule

De las temáticas abordadas, conectividad, infraestructura y recursos hídricos sumaron 53 nuevos desafíos provenientes de la participación de la comunidad y expresadas en las 4 mesas comunales, lo que representa el 59%. Al respecto, en la Fase I se constituyeron ejes independientes, a pesar de estar concentrados principalmente en el Ministerio de Obras Públicas.

El eje de fomento productivo obtuvo 21 nuevos desafíos, que representan el 23%; y por último, los ejes de cultura y medio ambiente sumaron 8 desafíos cada uno, representando solo el 9% indistintamente. Sin embargo, el eje medio ambiente prevaleció debido al trabajo realizado en la Fase I del plan, en el cual hubo proyectos concretos, como la recolección de plásticos provenientes de la producción de frutillas.

Los nuevos desafíos comunales fueron llevados a la “Mesa Territorial”, realizada en la Comuna de Pelluhue el día 12 de diciembre del 2018, donde hubo un proceso de validación y aprobación de estos, por los representantes sociales, privados, civiles y públicos del territorio, quedando satisfechos de que las iniciativas formuladas por ellos en las mesas comunales y comprometidas a ejecutar en la cartera, estuviesen reflejadas en esta validación.

El diagnóstico territorial y los resultados obtenidos desde los Talleres de Trabajo Comunales permitieron afinar ideas de iniciativas agrupadas en 3 grandes ejes estratégicos que, en definitiva, buscan responder a las inquietudes de los actores locales, cuya materialización debería traducirse en acciones concretas que permitan disminuir las brechas detectadas. Por ejemplo, los estudios muestran que es un hecho que de mejorar la conectividad vial se incrementará el flujo turístico al territorio y los pequeños productores podrán acceder a mercados de mayor tamaño.





Fuente: Equipo PGTZR Maule

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Esta fase II del Plan de Desarrollo Territorial para Zonas Rezagadas para el “Secano Maule Sur” contempla un conjunto de iniciativas, proyectos y programas a implementarse en el periodo 2019 – 2022 cuyo foco será la reducción de la condición de aislamiento de los habitantes del territorio a intervenir al mejorar el grado de integración de su localidades y comunas¹⁰, entendiendo que la descentralización constituye una de las demandas más sentidas por las regiones¹¹.

El foco indicado pretende aproximar el acceso a oportunidades de desarrollo por parte de los habitantes del territorio declarado como rezagado al del resto de los habitantes del país mediante la focalización de recursos que sean destinados a la generación de una infraestructura capaz de proveer el acceso a los servicios que el Estado suministra, específicamente a salud y educación, al tiempo que la misma infraestructura impulse el crecimiento económico al mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades productivas.



¹⁰ Al respecto, el grado de integración se construye a partir de un conjunto de variables que miden la situación de las localidades en relación a centros de oferta de bienes y servicios políticos, urbanos y comerciales, medición que permite efectuar una comparación entre localidades. Fuente: Estudio Identificación de Localidades en Condiciones de Aislamiento. SUBDERE 2012.

¹¹ Programa de Gobierno 2018 -2022. Construyamos tiempos mejores para Chile. Pág. 157. Disponible en: <http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos se clasifican en 2 ejes temáticos:

2.1 Conectividad, Infraestructura y Recursos Hídricos:

Dotar de infraestructura que provea bienes y servicios a los habitantes del territorio, así como el mejoramiento de la existente.

Mejorar la conectividad, además de conectar físicamente el territorio, integrándolo en una red de rutas y caminos, facilitando el traslado de las personas y bienes producidos a mercados mayores en el caso de la producción y mercados particulares/especiales en el caso del turismo.

Fortalecer la infraestructura territorial que permita el desarrollo de la producción y el comercio.

Abastecer a localidades aisladas de agua potable, que les permita el consumo humano directo sin necesidad de intermediarios para conseguirlo.

Este eje incluirá iniciativas destinadas a la conservación de rutas y caminos, así como la generación y mejoramiento de infraestructura pública destinada a ofrecer bienes y servicios públicos a los habitantes del territorio.

También incluirá iniciativas tendientes a construir o conservar la infraestructura productiva del territorio, tal como sucedió en la Fase I con el proyecto de Transferencia Incremento de la calidad de los vinos de Cauquenes ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias con prácticas vitivinícolas y enológicas (análisis enológicos y manejo adecuado de bodegas y viñedos). Al contar con esta infraestructura se permitirá innovar, diversificar y agregar valor adicional a la producción local. Esto no solo favorecería a los grandes productores/empresarios, sino también a los medianos y pequeños, creando empleo local y generando ingresos, que permitirían mejorar ambas brechas de pobreza. La condición, sin embargo, es que las iniciativas de conectividad e infraestructura deben trabajarse de forma complementaria para tener un impacto real en el territorio.

Por último, comprenderá iniciativas que buscan un uso sustentable de los recursos hídricos en el territorio. Por un lado, se propiciara un uso del agua de manera más eficiente desde el rubro productivo y por otro lado, contar con sistemas de agua potable rural para satisfacer las necesidades de los hogares y consumo redundará en una reducción de la tasa de migración del espacio rural. El uso sustentable apunta justamente a articular las demandas de recursos hídricos dentro de un contexto de vulnerabilidad consecuencia del cambio climático.

2.2 Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo:

Otorgar competencias y capacidades habilitantes a los actores locales o bien el perfeccionamiento de las mismas, potenciando el desarrollo del capital humano y financiero en el territorio.

Dotar al territorio de herramientas de fomento productivo que propendan al desarrollo, la innovación, incorporación de habilidades comerciales y la sustentabilidad.

Generar las instancias para la participación activa de todos los grupos de empresarios que sean parte del territorio. Colaborando en la organización y en el fortalecimiento de sus competencias personales para lograr eficacia y posterior eficiencia productiva.

Es decir, iniciativas que permitan innovar, diversificar y adicionar valor agregado a la producción local con la finalidad de crear, impulsar y fortalecer las capacidades y competencias personales y/o corporativas, incrementando la competitividad y consecuentemente, la generación de más y mejores empleos, cuyos ingresos deberían traducirse en una mejor calidad de vida de los habitantes del territorio.

Se comprenderán las iniciativas que busquen mantener sistemas biológicos productivos en el tiempo, así como las que busquen otorgar acceso a áreas silvestres a todas las personas, sin importar sus capacidades de acuerdo al diagnóstico de las mesas territoriales.

3.- INDICADORES

Consultar anexo 1 “Indicadores”.



4.- MONTOS DE LA CARTERA

Tabla 16: Monto total a financiar por Tipo de financiamiento:

Tipo de Financiamiento	Monto \$(M)	%
Convergencia 06	\$10.791.100	31%
FNDR	\$11.849.327	34%
Sectorial	\$11.217.089	32%
TOTAL	\$34.617.796	100%

Tabla 17: Monto a financiar por eje:

Eje	Monto \$(M)	%
Conectividad, Infraestructura y Recursos Hídricos	\$28.168.222	81%
Fomento Productivo, Innovación y Desarrollo	\$6.449.574	19%
TOTAL	\$34.617.796	100%

Tabla 18: Monto a financiar por año

2019	2020	2021	2022
\$ 2.521.933	\$ 8.023.966	\$ 20.059.914	\$ 4.011.983

1. MODELO DE GOBERNANZA PLANIFICADO A EJECUTAR.

1.1 Principios Orientadores

En la búsqueda de propiciar interacciones y acuerdos entre el Gobierno Regional, Servicios Públicos y habitantes del territorio que permitan al tiempo orientar, dotar de legitimidad y hacer más eficiente la actuación del Estado se pretende entregar a los habitantes del territorio herramientas para generar una orgánica autónoma que permita una interacción continua entre estos actores con capacidad decisoria, comprometiendo principalmente los siguientes enfoques:

- a) Territorial, por cuanto el plan pretende favorecer la oportunidad y condición de unidad territorial. La zona de influencia del plan comprende un territorio con historia y tradiciones comunes, con un sentimiento de identidad compartido. El fundamento del enfoque territorial es el reconocimiento de la diversidad social, productiva y ecológica, así como la concientización respecto a la importancia de la sostenibilidad y sustentabilidad en el uso de los recursos del territorio
- b) Ascendente, por cuanto se pretende fomentar la toma de decisiones participativas en el ámbito territorial en lo referente a las políticas de desarrollo, implicando tanto a los actores locales como a las instituciones públicas y privadas representativas de la sociedad, permitiendo una visión más completa y coherente con la realidad del territorio.
- c) Cooperación Público – Privada, al pretender conformar esta estructura estable, conformada por diversos órganos de gestión y decisión, en la que se encuentren representados el conjunto de agentes públicos y privados del territorio.
- d) Cooperación, al buscar facilitar el intercambio y difusión de las experiencias llevadas a cabo por cada actor y en cada sector, y el desarrollo de acciones que de manera individual no podrían realizarse. Todo ello con el objetivo de romper el aislamiento de las localidades y establecer nuevos vínculos entre agentes y/o actividades.

1.2 Operatividad

Con el objeto de dar eficacia, buena orientación y guiar la aplicación de las iniciativas, así como contribuir a la legitimidad de las iniciativas a ejecutarse en el territorio se propone la continuación de una Mesa Territorial como una estructura permanente de gobernanza, compuesta por representantes de los servicios públicos pertinentes con el desarrollo del plan, representantes de la sociedad civil identificados dentro de los núcleos gestores territoriales, así como representantes de las divisiones operativas del gobierno regional del Maule.

Esta Mesa Territorial articulará el trabajo de mesas temáticas que deberán establecerse de acuerdo a las necesidades planeadas y a las actividades específicas a ejecutarse en el Territorio.



2. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN

2.1 Trabajo intersectorial en el territorio

Potenciar la intersectorialidad y actuación concertada de distintos ministerios y servicios públicos, identificando carencias específicas que requieren de intervenciones integrales.

Redes, Articulación y Asociatividad

1. Coordinar constantemente la relación entre los sectores público y privado, para generar instancias de diálogo permanente e intercambio de visiones, necesidades, propuestas e iniciativas para el desarrollo de proyectos que permitan cultivar la confianza entre los agentes, donde se logre generar acuerdos concretos sobre la visión de trabajo compartido con un horizonte de largo plazo, y que permita dirigir la intervención y el accionar del capital humano avanzado a las problemáticas reales de la sociedad y economía territorial.
2. Incentivar y fomentar la formación, permanencia y fortalecimiento de organizaciones que articulen esfuerzos individuales o asociativos, para elevar el grado de representatividad del sector privado del territorio, invitándolos constantemente a ser parte de la toma de decisiones.
3. Desarrollar un sistema de redes, que identifique y difunda las principales redes activas de acción territorial y las diferentes instancias de coordinación público-privada; que permita a sus usuarios generar vínculos con otros agentes del sector público e incorporarse a redes de índole social, de negocios o del conocimiento, favoreciendo la participación en redes regionales como la mesa del vino regional o la mesa hídrica, y nacionales y su inclusión en la toma de decisiones.
4. Proveer una red de apoyo a personas, familias y grupos asociativos del territorio, que les permita ampliar sus oportunidades, promoviendo la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
5. Diseñar, flexibilizar y perfeccionar los instrumentos y metodologías de inversión pública, programas proyectos con los cuales se va a intervenir el territorio.
6. Perfeccionar la coordinación, el diseño y evaluación de planes y proyectos de inversión, de modo potenciar las complementariedades entre las distintas acciones que contribuyen al desarrollo socio-productivo y velar por la eficiencia y eficacia en la ejecución de las mismas.
7. Analizar de manera periódica la calidad de la intervención, el estado de avance y los eventuales ajustes que se requieran adoptarse
8. Promover y generar más y mejores espacios de participación público privada y nuevas estrategias de colaboración.

2.2 Cooperación Público-Privada

La modalidad propuesta tiene como objetivo general diseñar, implementar y evaluar un plan estratégico participativo, con base a la experiencia desarrollada en este ámbito y que fue parte inherente de los principios orientadores del programa para el periodo 2014-2018, y que continúa apuntando en lo medular al desarrollo de las comunidades que cohabitan el territorio Secano Maule Sur.

2.3 Resultados Esperados de la Coordinación y Cooperación

Diagnosticar la situación social y productiva del Territorio Secano Maule Sur de la región y de sus estructuras organizativas, identificando limitaciones, brechas sectoriales y oportunidades para el desarrollo en su dimensión territorial.

Definir lineamientos estratégicos para la focalización de la inversión pública que involucre propuestas de programas/proyectos integrales y transversales orientados al desarrollo, innovación y mejoramiento de la competitividad de la comunidad socio productivo del territorio.

Construir y desarrollar una estrategia de inversión y desarrollo, considerando como base, el diagnóstico realizado producto de los diálogos participativos 2014-2015, posteriormente por las mesas temáticas territoriales y actualmente por las mesas de trabajo comunal que han permitido además del primer impulso, otorgarle continuidad a aquellas iniciativas de carácter asociativo e innovativo, donde se posibilite la realización de encadenamientos productivos y de negocios, como el desarrollo de nuevos productos con un mayor valor agregado o la incorporación de nuevas tecnologías productivas de carácter sustentable.

Elaborar instrumentos de gestión e indicadores de resultado que permitan medir el impacto de las acciones e iniciativas por financiar en el periodo 2019-2022, que permitan su monitoreo y seguimiento.

2.4 Visión

Propiciar el desarrollo económico y social del territorio contando con la infraestructura de soporte adecuada que permita que los sectores productivos se consoliden y diversifiquen, contribuyendo a un desarrollo integral ambientalmente sustentable e inclusivo.

2.5 Resultados trascendentes esperados de la Coordinación y Cooperación

Junto con poder establecer una visión compartida del territorio, deben establecerse algunos objetivos de orden más “trascendentes”, que pasan a constituirse en los lineamientos primordiales que ponen en pie, le dan sentido a la estrategia y la despliegan.

Por ejemplo, y en orden a los establecidos en el plan anterior:

- Potenciar el desarrollo del capital humano y social del Territorio
- Avanzar en el uso sustentable y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos
- Contribuir a un crecimiento y desarrollo económico sostenido y sustentable
- Mejorar y ampliar la infraestructura de conectividad física y virtual
- Mejoramiento de la habitabilidad del Territorio

2.6 Metodología.

Generación de la instancia de Trabajo público privado

El equipo del programa de gestión territorial para zonas rezagadas debe proponer un espacio de cooperación pública privada, que disponga de una normativa y de ciertos elementos reguladores y que constituye la principal instancia de trabajo colaborativo, basado en tres enfoques, la participación ciudadana, el desarrollo endógeno, y la planificación y gestión territorial, cuyo objetivo central es apoyar el desarrollo del territorio que hemos denominado Secano Maule Sur, que integra las comunas de Cauquenes, Chanco, Pelluhue y Empedrado, que presenta altos niveles de rezago y que por lo tanto requieren impulso en materia de pobreza, desempleo, infraestructura pública, conectividad y capacidades productivas entre otras.

La metodología a emplear en esta instancia de trabajo, está orientada a la generación de un plan de acción en conjunto con los actores, tanto privados como públicos a través de la deliberación y la cooperación pública-privada, orientada a la cogestión de un plan de desarrollo 2019-2022 a través de intervenciones enfocadas en la reducción de brechas identificadas como prioritarias o estratégicas.

Definición de Actores

Para definir a que actores convocar a esta, el equipo debe apoyarse en un mapeo y análisis de actores relevantes que debe ser efectuado por el equipo PGTZR, considerando tanto la relevancia de los actores respecto de los sectores o actividades económicas, como su importancia social en el territorio. El equipo pretende convocar a representantes privados por eje de desarrollo. De igual forma serán convocados los representantes públicos del área sectorial pertinente a cada eje prioritario del Programa, alcaldes y/o representantes, Gobernadores y/o representantes.

Criterios de Representatividad de los Actores Privados

La primera consta de representantes formales de entidades con personalidad jurídica: Asociaciones gremiales, Cooperativas, Cámaras de Comercio, Sindicatos, Uniones comunales JJVV, organizaciones funcionales y otras.

Como segunda condición están aquellos representantes de diversas agrupaciones de hecho, sin personalidad jurídica y que funcionan bajo la cobertura de algún programa de fomento público, como por ejemplo beneficiarios PRODESAL, SAT- INDAP.

En tercer lugar, se encuentran aquellos actores privados que ocupan un espacio de conocimiento especializado, tanto teórico como empírico en el área y que por sí mismo pueden influenciar positivamente los objetivos de la mesa. Ejemplo: consultores especializados, enólogos, académicos, entre otros.

Atributos y Funcionamiento Mesa Temática de Trabajo Territorial

La instancia de cooperación público privada es el mecanismo participativo, y el instrumento primordial para el desarrollo del plan trianual de inversión, a partir de un plan específico de actividades y cuyas etapas de funcionamiento son:

- Definición de la misión de la instancia de cooperación público-privada.
- Definición de los objetivos, metas a alcanzar e indicadores.
- Definición de línea base para cada objetivo planteado.
- Determinación de Tareas y/o Actividades para el cumplimiento de la planificación definida.
- Definición de Plazos (Cronograma).
- Cálculo de Disponibilidad y uso de los Recursos.

2.7 Participación Ciudadana

La participación ciudadana es clave para lograr el involucramiento de las personas en nuestra labor, permitiéndonos vigorizar y mejorar nuestros niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial.

Al ser la participación ciudadana un objetivo de la acción pública establecido legalmente por medio de la Ley 20.500 y otros instrumentos legales, se hace imperativo avanzar en su implementación de manera sistemática y evaluable.

Hoy nos encontramos con un contexto social en el que la participación ciudadana es primordial. Frente a esto, la Ley Nº 20.500 establece “el derecho de las personas a participar de diferentes espacios de la gestión pública local y gubernamental”. (Criterios y Orientaciones para la Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública)

El desarrollo del programa durante los primeros 4 años puso como orientación principal no solo el cumplimiento de los objetivos financieros sino que además priorizó los principales focos de nuestros ejes estratégicos, sino que también el fortalecimiento de gobernanzas crecientemente autónomas y protagonistas, generadas en torno al desarrollo del plan, constituyendo la base ciudadana y operacional de nuestro programa. En un segundo ciclo de desarrollo debemos seguir garantizando diversas actividades que resguarden la participación de los ciudadanos en el quehacer del programa y ejecución del plan 2019-2022.

Para avanzar en mayor calidad de participación pueden considerarse los siguientes criterios:

- **Enfoque territorial:** desde una dimensión social este radica en la construcción y movilización de los recursos territoriales, es decir, en el desarrollo de las capacidades de la población y en la articulación de éstas en procesos innovadores con una orientación sustentable.
- **Inclusión:** En sociedades marcadas por la desigualdad, la participación, puede contribuir a reproducirla o bien a reducirla. El criterio de evaluación debe ser, si incorpora personas o grupos que tienden a estar excluidos por diversas razones (género, diversidad étnica, discriminación, discapacidad, entre ellas).
- **Incrementalidad:** Aquí interesa el avance del proceso participativo y su capacidad de perfeccionamiento y ampliación en el tiempo, vale decir, que vaya desarrollando instrumentos para incorporar a quienes debieran estar participando y no lo están.

- **Apertura y Publicidad:** La difusión pública de los procesos participativos y la transparencia de su ejercicio y resultados es también fundamental. En ocasiones los procesos tienden a cerrarse o especializarse, por distintas razones (es poco el tiempo disponible, se buscan resultados rápidamente, los temas interesan a la autoridad más que a los ciudadanos) y eso solo se altera con apertura y publicidad.
- **Pertinencia:** El tipo de problema, los recursos disponibles, los objetivos y alcances del proceso participativo son todos factores que definirán la amplitud necesaria de la convocatoria y la participación requeridas. Lo fundamental en esto es que la decisión sobre estos asuntos no resida exclusivamente en la autoridad o los funcionarios, sino que forme parte del propio proceso participativo.

Para ello se proponen 2 objetivos de Participación Ciudadana:

- a) Generación de Diálogos Participativos como espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de los servicios públicos y otras autoridades del Estado para realizar un diálogo sobre materias atinentes al desarrollo del Plan u otras materias de interés público, resguardando el acceso a información relevante en los temas de interés que se estén tratando, maximizando las oportunidades de participación de cada persona, y a la vez minimizar el riesgo de “captura de agenda” por parte de algunos participantes, evitando que hablen siempre los mismos, e involucrando activamente a un gran número de personas que permita la generación de acuerdos.
- b) Una Cuenta Pública Participativa por año, de acuerdo con la Ley N° 20.500 en su artículo 72: “Los órganos de la Administración Pública, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”. La condición de obligación de rendición de cuentas, constituye un mecanismo propio de un Estado democrático. Esta definición está relacionada con la exigencia de transparencia de la acción pública para el control social del ejercicio del poder. En este sentido, la Cuenta Pública Participativa constituye una oportunidad relevante para someter al escrutinio y juicio ciudadano la gestión y evaluación de la gestión del Plan.

3. SOSTENIBILIDAD

3.1 Mantenimiento de los estándares logrados con la ejecución del Plan

La sostenibilidad de los programas y proyectos siempre es el desafío mayor y la gran incógnita con relación a su efectividad, debido a que la misma está sujeta a un conjunto de variables que no pueden ser garantizados por los ejecutores del mismo, así como también depende de la continuidad de Estado a nivel local, compromisos institucionales, mantenimiento de políticas institucionales, compromisos personales, entre otras.

En ese sentido, el plan se debe acompañar de las instituciones gubernamentales responsables de los temas para que una vez el proyecto concluya, afín que éstas puedan seguir acompañando a los gobiernos locales en los procesos iniciados que les son de sus competencias.

El programa de Gestión tiene la responsabilidad de la coordinación intersectorial e interinstitucional, entre los diferentes niveles de la administración pública y los entes privados a nivel municipal, provincial, regional y sectorial que inciden en el diseño, formulación, implementación, gestión y evaluación, de la ordenación y ordenamiento urbano, rural e inversión derivada desde nivel central.

En la práctica esto se concretiza de manera resumida en varios procesos fundamentales:

1.- El acompañamiento y asesoramiento técnico para la conformación y puesta en funcionamiento de las mesas de trabajo en sus diferentes ámbitos, los que son conformados por autoridades, técnicos locales y representantes de las comunidades. Se les acompaña y capacita para integrarse a la elaboración del propio Plan, en el cual se priorizan las iniciativas y proyectos necesarios para satisfacer las demandas de bienes y servicios públicos de las comunidades; aquellas que no son competencia de los gobiernos locales. Por consiguiente, nos ocupamos de canalizarlas mediante la articulación y puesta en funcionamiento de las mesas intersectoriales de articulación de políticas públicas y el desarrollo de programas y proyectos en diferentes territorios.

2.- Mediante diferentes iniciativas de inversión apalancadas como recursos adicionales a las iniciativas incluidas en el Plan, provenientes de Fundaciones, Corporaciones y otras que cuentan con el apoyo de agencias nacionales e internacionales de cooperación. Se implementan también diferentes procesos de fortalecimiento institucional o elevación de capacidades de gestión, así como la implementación de las metodologías y herramientas contempladas tanto en la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional y el Sistema Nacional de Inversiones.

3.2 Desarrollo de capacidades locales

En este punto es bueno aclarar que el Programa de Gestión consideró la elaboración de los planes municipales de desarrollo de manera conjunta tanto para el municipio y sus distritos municipales, para tener una visión integral de los territorios y priorizar sus necesidades de manera conjunta.

En paralelo se fue haciendo el proceso de fortalecimiento institucional que los hacía merecedores de la financiación de las iniciativas priorizadas, según su correspondiente inversión, y de acuerdo a su tanda de fortalecimiento institucional, lo que muchas veces retrasaba la concreción de las inversiones, con las tensiones que ello implica entre las autoridades y ciudadanos que muchas veces no entendían que su necesidad estaba condicionada a que el gobierno local alcanzara niveles de capacidades técnicas.

El mayor reto es partir de la realidad de los espacios territoriales y formular iniciativas que vayan relacionadas directamente con sus reales necesidades, y aprender de las iniciativas ya implementadas con el concurso de todas las instancias involucradas en la dinámica territorial.

Es por ello que el proceso iniciado requiere recibir soporte en la continuidad de los elementos básicos de gestión en especial en la implementación de las propuestas de control social, enfocado en sus diferentes ejes, siendo estos principalmente transversales al plan, como son viabilidad ambiental, social y económica, todos parte de los resultados del presente proyecto.

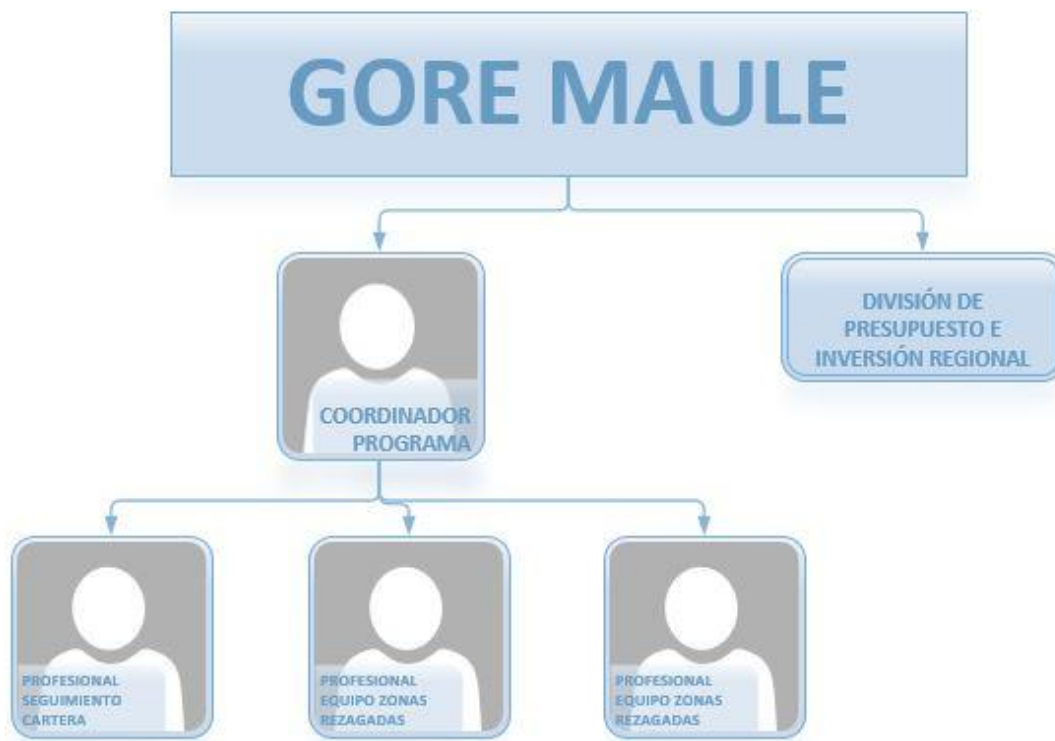
La propuesta de generación de capacidades locales contempla tres principios básicos: La aceptación social del objeto del proyecto; su validez técnica y científica derivada del proceso de ensayos y evaluación de propuestas de manejo; y, la promoción de la autogestión, eficiencia empresarial y la asociatividad en función de cadenas productivas.

El primer gran reto es aprovechar la presencia de materias de pertinencia municipal que están presentes en el territorio, por ser, los Sistemas de Certificación Ambiental, y los procesos de reforma de la norma municipal para clarificar las reales diferencias o semejanzas entre municipios y distritos municipales, ya que es importante como figura jurídica, tener certeza ante que entes se opera (PLADECO y Ordenanzas Municipales).



Otro gran reto tiene que ver con la elevación de las capacidades de las unidades territoriales, para poder manejar posibles inversiones multisectoriales, con la inducción de recursos sectoriales, sin la necesidad de ser tuteladas por entidades de otros niveles de gobierno.

Por último y no menos importante, corresponde a la sensibilización de las autoridades de elección popular, tanto de los gobiernos locales como nacionales, para que continuaran implementando las acciones de sus predecesores asistidos por el proyecto, de manera de preservar la permanencia del personal previamente capacitado y entrenado por el proyecto.



4. Dinámica de trabajo equipo GORE

La dinámica de seguimiento de cartera se genera a partir de la división de iniciativas individuales por parte del Coordinador entre los profesionales del equipo del programa de gestión territorial para zonas rezagadas y la posterior recopilación de información que realizan estos profesionales, ya sean aspectos técnicos; por medio de reuniones con las unidades correspondientes, sean estas municipales o sectoriales, como aspectos financieros a través de información que proporciona la Unidad de puesta en marcha y Seguimiento Financiero y la Unidad de Transferencias, Plataformas digitales siendo las principales: SUBDERE Online, Chile indica, Banco Integrado de

Proyectos . Una vez que se contrasta la información se generan los entregables que el Coordinador valida, para finalmente enviar a la División de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

5. Transparencia

5.1 Elementos de probidad en el desarrollo del plan

“El buen uso de los recursos estatales es fundamental para la conducción de toda política pública. Para conseguir que esto sea posible, la transparencia es una herramienta en la administración efectiva de las cuentas, que permite reafirmar el control de los ciudadanos sobre el ejercicio del poder público y generar confianza en las instituciones” (Consejo para la Transparencia)

Se establecerá, dentro de las facultades administrativas que el programa dispone con apego a la ley 20.285 sobre acceso a la Información Pública, normativa a través de la cual las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado deben dar estricto cumplimiento al principio de transparencia de la función pública: esto es, respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de la información que le dio fundamento, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

En virtud a que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado reconocemos dos criterios esenciales para cabida a la promoción de esta normativa:

- La participación de los ciudadanos y la cooperación con la sociedad civil favorece los planes de acción del programa.
- La participación de los sectores público y privado en el desarrollo del plan estratégico genera corresponsabilidad en los resultados e impacto del programa.

5.2. Rendición de Cuentas

Como política orientada a la comunidad, se implementarán las instancias formales para recoger la opinión de los grupos de interés y ciudadanía en general a través de una **Cuenta Pública** anual del programa, que permita informar a los grupos de interés que articula el programa, información sobre los gastos referidos al presupuesto anual en un formato claro, comprensible y oportuno, que recoja los detalles del programa: las políticas y presupuestos, los criterios de asignación de recursos y focalización de beneficiarios, los detalles de implementación, información para la evaluación de necesidades y el respectivo enfoque territorial del programa.

5.3 Difusión y conocimiento del Plan

Dentro las medidas para la difusión y conocimiento del plan, se contemplan:

- Promover la transparencia de la función pública, la publicidad de la información resultante del desempeño del programa y el derecho de acceso a la información a esta, por cualquier medio de publicación.
- Realizar actividades de difusión e información al público, sobre las materias competentes del plan.
- Promover la importancia de la participación ciudadana y el rol de los ciudadanos para ejercer "control social"

- Promover buenas prácticas en materia de Transparencia
- Relevar la Participación Ciudadana, así como su relación con el Derecho de Acceso a la Información consagrado en la Ley de Transparencia
- Ofrecer a los grupos de interés que articula el programa, información sobre los gastos referidos al presupuesto anual en un formato claro y comprensible.
- Generar pautas claras sobre qué tipo de información debe hacerse pública para que los actores interesados puedan evaluar fácilmente el impacto del trabajo desarrollado.
- Elaborar información oportuna de los detalles de los programas: las políticas y presupuestos, los criterios de asignación de recursos y focalización de beneficiarios, los detalles de implementación, información para la evaluación de necesidades y el y el respectivo enfoque territorial del programa.
- Desarrollar lenguajes y formatos simples, fáciles de usar, que se adapten al contexto local (incluidas las personas analfabetas), y utilice los medios locales y las estructuras de la comunidad para difundir la información pertinente.
- Impulso a la cultura de la transparencia y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
- Elaboración y publicación de Indicadores de desempeño del desarrollo del programa, con el objeto de facilitar el permanente escrutinio público y dar seguimiento al impacto de este, con los cuales se podrá conocer la calidad en el desempeño del mismo y realizar acciones para su mejoramiento.

ANEXO 1: Indicadores



Nº	Eje Estratégico	Brecha	Objetivo Estratégico	Línea Base	Fuente	Meta Línea Base al finalizar el Plan (Valor al finalizar la ejecución del programa)	Objetivo Específico	Indicador del objetivo específico (más 2 por objetivos)	Iniciativas Asociadas	Medios de Verificación (uno por iniciativa)
1	Fomento Productivo, Innovación y desarrollo.	Bajo número de empresas formalizadas en el territorio, asociado al desconocimiento en materia de procedimientos y requisitos de formalización y requisitos de habilidades.	Desarrollar competencias y conocimientos en los emprendedores y entorno para el aumento de competitividad, productividad y habilidades como cables de los emprendedores del territorio de riesgo.	Para el año comercial 2017 el promedio de ventas anuales en UF del territorio es de 1,494UF, mientras que el de la región del Maule es de: 4,546 UF	Informe estadístico empresarial elaborado por Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Gestión Estratégica y Tributaria del Servicio de Impuestos Internos.	Incrementar el número de productores en un 20% a través de su participación en el mercado financiero y acceso a créditos /	Aumentar los ingresos de los productores en un 20% a través de su participación en el mercado financiero y acceso a créditos /	Nº de empresas que logran mejorar sus ingresos a final del programa / (Nº de empresas participantes del programa) * 100	TRANSFERENCIA UTILIZANDO EL CREDITO EN 2N / FOSI. TRANSFERENCIA ZONAS RIZAGADAS SICANO MAULE SUR (INDAP). TRANSFERENCIA PROGRAMA SESOÑA Y ACCESO A FINANCIAMIENTO EMPRESAS A IMPRENDIENDONES. (SERKOTEC). MANEJO DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN ZONAS RIZAGADAS. (SEREMI Medio Ambiente).	Resultado informe estadístico empresarial elaborado por Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Gestión Estratégica y Tributaria del Servicio de Impuestos Internos.
2				De 100 emprendedores asociados en los programas de 2016 a 100 en formalizados en el territorio.	Informe SERKOTEC.	Aumentar el 20% el número de empresas formalizadas en el territorio.	Mejorar la competitividad de las empresas asociadas en el territorio de riesgo.	Nº de empresas formalizadas que se asociaron en el territorio de riesgo a final del programa / (Nº de empresas participantes del programa) * 100		
3	Fomento Productivo, Innovación y desarrollo.		Aumento de empresas del territorio que exportan a exterior.	De las 4.009 empresas del territorio, 990 exportan el 23% que lo hacen en toda la región. Adicional a esto, nos están iniciando de capacitación para mejorar competencias de emprendedores que tengan o puedan generar condiciones favorables para la exportación.	Informe estadístico empresarial elaborado por Departamento de Estudios Económicos y Tributarios de la Subdirección de Gestión Estratégica y Tributaria del Servicio de Impuestos Internos.	Lograr aumentar en 2, en nº de empresas del territorio que exportan.	Desarrollar competencias para el desarrollo de exportaciones de los emprendedores del territorio	Nº de empresas exportadoras en territorio 2N a final del programa / (Nº de empresas exportadoras en territorio 2N al inicio del programa) * 100	TRANSFERENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN COMPETENCIAS PARA INICIAR PROCESO DE EXPORTACION. (FOSI). TRANSFERENCIA DE OPTIMIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN DE BERRIES (INA). TRANSFERENCIA SUSTENTABILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA VITIVINICULTIVA DEL SICANO MAULE SUR (INA) TRANSFERENCIA PRODUCCIÓN TECNOLÓGICAS PARA SUSTENTABLES PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS (INA)	Listado de EUS, proporcionado por la Adijena.
4				100 emprendedores con aprendizajes por programa INA, para mejorar la calidad de productos.	Informe programa INA.	Lograr que 20% de beneficiarios logre una mejora en sus productos.	Desarrollar estándares exportadores en los productores del territorio.	Nº de empresas certificadas para exportar / (empresas que participan del programa de INA) * 100		Informe Memoria final programa INA

N°	Eje Estratégico	Beneficio	Objetivo Estratégico	Línea Base	Fuente	Meta Línea Base al finalizar el Plan (Votar al finalizar la ejecución del programa)	Objetivo Específico	Indicador del objetivo específico (por 2 por objetivos)	Medidas de Verificación (por prioridades)
5	Fomento productivo, innovación y desarrollo.	Alta ocupabilidad de los servicios turísticos del territorio de riesgo durante el año.	Aumentar la ocupabilidad de los servicios turísticos del territorio.	Tasa de ocupabilidad semana 21 al 26 de enero 2019 Chiriquí: Resultado: 64%. Tasa de ocupabilidad semana 11 al 16 de febrero 2019 Chiriquí: Resultado: 67,6%. Año 2018: 63,66% Año 2019: 57,93%.	Informe Tasa de Ocupabilidad de establecimientos de alojamiento turístico año 2019. Trabajo en conjunto entre Subsecretaría de turismo y SERMANTUR.	Incremento de la proporción de la tasa de ocupabilidad en establecimiento de alojamiento turístico de las comunas de alto riesgo que corresponsal al 5,6%.	Aumentar la tasa de ocupabilidad de las comunas de alto riesgo turísticas que están dentro del territorio.	[Tasa de ocupabilidad en 1 año 2020 de la ZOT + Tasa de ocupabilidad en 2 años 2020 de la ZOT] / [Tasa de ocupabilidad en 1 año 2019 + Tasa de ocupabilidad en 2 años 2019] x 100	Informe de Tasa de ocupabilidad SERMANTUR. Estadísticas de elaboración conjunta con turismo en temporada estival.
6				73 empresarios atendidos por programa de apoyo a la sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC).	Informe programa ASCC	Mejora de 23% de la tasa de ocupabilidad por actividad puntualizada al programa ASCC.	Mejorar la infraestructura turística del territorio de riesgo.	n° de establecimientos y espacios turísticos en el territorio de alto riesgo	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO TURÍSTICO AL SUR DEL MAULE (SERMANTUR)
7				1125 habitantes del territorio de riesgo atendidos por programa de apoyo a la sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC).	Informe programa SENGE	Aumentar en un 10% los servicios turísticos prestados como resultado de las actividades turísticas.	Aumentar la competitividad de los proveedores turísticos.	n° de emprendimientos turísticos	TRANSFERENCIA APOYO AL EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y PANTANOS REZAGADA (COMA)
8	Fomento productivo, innovación y desarrollo.	Alto acceso a instrumentos de apoyo de alto riesgo para los emprendedores del territorio de riesgo.	Aumentar la participación de los emprendedores en instrumentos de financiamiento público.	60 emprendedores que participan en barrido de alto riesgo en el territorio de riesgo. 4.609 emprendedores del territorio de riesgo.	Informe de cooperaciones colectivas (COMO) Informe Programa de ACC TIC	Mejorar la participación de los emprendedores en instrumentos de financiamiento público en el territorio de riesgo.	Mejorar la participación de los emprendedores en instrumentos de financiamiento público.	[N° de instrumentos de financiamiento público en el territorio] / [N° de instrumentos de financiamiento público en el territorio] x 100	Informe de cooperaciones colectivas (COMO) Informe del Mule por comuna. Informe ítem final SERCOTEC.

ANEXO 2: Cartera de Proyectos

Cartera Programa de Convergencia - Zonas Rezagadas Gobierno Regional del Maule - SUBDERE año 2019-2022														
N°	TIPO DE PROYECTO	CÓDIGO	RATE	NOMBRE PROYECTO	CONVENIO	EJE ESTRATÉGICO	COMUNA	ETAPA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE (mandante)	UNIDAD TÉCNICA	TIPO FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2 (M\$)	MONTO TOTAL ESTIMADO
1	Arrastre	30125331-0	RS GORE	CONSTRUCCIÓN PARQUE RÍO TUTUVÉN CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 1.904.244		\$ 1.904.244
2	Arrastre	30465085-0	RS GORE	TRANSFERENCIA INCREMENTO DE LA CALIDAD DE LOS VINOS DE CAUQUENES		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes	Ejecución	INIA	INIA	Convergencia 06	\$ 41.883		\$ 41.883
3	Arrastre	30483569-0	RS GORE	DIFUSION Y POSICIONAMIENTO TURÍSTICO AL SUR DEL MAULE		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SERNATUR	SERNATUR	Convergencia 06	\$ 3.862		\$ 3.862
4	Arrastre	30436888-0	RS GORE	TRANSFERENCIA APL VITIVINICOLA, BERRIES Y TURISMO ZONAS REZAGADAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	CPL	CPL	Convergencia 06	\$ 78.669		\$ 78.669
5	Arrastre	30443625-0	RS GORE	TRANSFERENCIA ASESORIA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMP		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SERCOTEC	SERCOTEC	Convergencia 06	\$ 220.000		\$ 220.000
6	Arrastre	30465406-0	RS GORE	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SEREMI MMA	SEREMI MMA	Convergencia 06	\$ 90.004		\$ 90.004
7	Arrastre	30453437-0	RS GORE	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO COMERCIALIZACIÓN EN MICROEMPRESARIAS ZR		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SERNAM	SERNAM	Convergencia 06	\$ 112.000		\$ 112.000
8	Arrastre	30444022-0	RS GORE	TRANSFERENCIA IMPLEMENTACIÓN EN PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	CPL	CPL	Convergencia 06	\$ 10.019		\$ 10.019
9	Arrastre	30466047-0	RS GORE	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A REACTIVACIÓN EN COMUNAS REZAGADAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	CORFO	CORFO	Convergencia 06	\$ 4.187		\$ 4.187
10	Arrastre	30464987-0	RS GORE	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE FRUTILLAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Empedrado	Ejecución	INIA	INIA	Convergencia 06	\$ 57.065		\$ 57.065
11	Nuevo	7201191001-C	Sin RATE	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNA DE CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 84.780		\$ 84.780
12	Nuevo	40016587	Sin RATE	CONSERVACIÓN PASARELA PEATONAL POBLACION FERNANDEZ CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 59.999		\$ 59.999
13	Nuevo	40016584	Sin RATE	CONSTRUCCION ACERAS Y ENTUBAMIENTO CANAL DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, SECTOR 3 PALOS		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 59.999		\$ 59.999
14	Nuevo	40016583	Sin RATE	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VILLA ADELAIDA CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 33.693		\$ 33.693
15	Nuevo	40016580	Sin RATE	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA SAN PEDRO ARMINGOL		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 95.000		\$ 95.000
16	Nuevo	40016578	Sin RATE	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO PARA VILLA VALLE GRANDE 1, CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	FNDR	\$ 95.000		\$ 95.000
17	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCION SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE PATAGUA, SECTOR PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Diseño	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 80.000		\$ 80.000
18	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCION SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE SECTOR PATAGUA COMUNA DE CAUQUENES		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	\$ 180.000		\$ 180.000

19	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE SECTOR BARRIALES COMUNA DE CAUQUENES	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 250.000
20	Nuevo	Sin RATE	DISEÑO SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE SECTOR BARRIALES COMUNA DE CAUQUENES	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Diseño	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 60.000
21	Nuevo	Sin RATE	MEJORAMIENTO CALLE LAS HIGUERAS CAUQUENES	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 94.000	\$ 94.000
22	Nuevo	Sin RATE	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVENIDA DR. MEZA COMUNA DE CAUQUENES	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Diseño	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	FNDR	FNDR	\$ 131.000	\$ 131.000
23	Nuevo	Sin RATE	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS AVENIDA DR. MEZA COMUNA DE CAUQUENES	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	Municipalidad de Cauquenes	Municipalidad de Cauquenes	FNDR	FNDR	\$ 1.830.000	\$ 1.830.000
24	Nuevo	Sin RATE	REPOSICION CON EQUIPAMIENTO LICEO T-P PEDRO AGUIRRE CERDA RBD 3540 (LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA - ELABORACION DISEÑO PARA SU RECONSTRUCCIÓN)	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Diseño	Educación	Educación	FNDR	FNDR	\$ 135.598	\$ 135.598
25	Nuevo	Sin RATE	REPOSICIÓN PSR CAUQUENES - QUELLA	Convenio Salud	Cauquenes	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
26	Nuevo	Sin RATE	REPOSICIÓN PSR CAUQUENES - TRES ESQUINAS	Convenio Salud	Cauquenes	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
27	Nuevo	Sin RATE	TRANSFERENCIA CAPTACIÓN CHILE PROPIETARIO ZONAS REZAGADAS 2019-2023	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	Seremi de Bienes Nacionales	Seremi de Bienes Nacionales	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 397.380	\$ 397.380
28	Nuevo	Sin RATE	CONSERVACIÓN CAMINO VECINAL EL RECREO CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 58.319	\$ 58.319
29	Nuevo	Sin RATE	CONSERVACIÓN CAMINO VECINAL LA CRUZ, CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.980	\$ 59.980
30	Nuevo	RS GORE	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	SERVIU	SERVIU	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 182.392	\$ 182.392
31	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION DISPOSITIVO APS - PAHUIL	Convenio Salud	Chanco	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 444.215	\$ 444.215
32	Nuevo	RS SUBDERE	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA HABILITANTE MULTIPROPOSITO SECTOR LA QUINTA	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.999	\$ 59.999
33	Nuevo	RS SUBDERE	CONSTRUCCION SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE 28 FAMILIAS SECTOR QUILHUNE COMUNA DE CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 225.748	\$ 225.748
34	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARTICULAR DE AGUA POTABLE VARIOS SECTORES DE CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 131.000	\$ 131.000
35	Nuevo	RS SUBDERE	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA SECTOR II , COMUNA DE CHANCO	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 232.403	\$ 232.403
36	Nuevo	Sin RATE	MEJORAMIENTO PLAZOLETA LA VEGA	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	Municipalidad de Chanco	Municipalidad de Chanco	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 60.000
37	Nuevo	Sin RATE	REPOSICION LICEO FEDERICO ALBERT - (ELABORACIÓN DISEÑO PARA SU REPOSICIÓN)	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Diseño	Educación	Educación	FNDR	FNDR	\$ 110.000	\$ 110.000
38	Nuevo	Sin RATE	REPOSICIÓN PSR CHANCO - LAGUNILLAS	Convenio Salud	Chanco	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
39	Nuevo	Sin RATE	REPOSICIÓN PSR CHANCO- CARDONAL	Convenio Salud	Chanco	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243

40	Nuevo	Sin RATE	REPOSICION PSR CHANCO LOANICO	Convenio Salud	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chancho	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
41	Nuevo	RS GORE	CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	SERVIU	SERVIU	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 77.295	\$ 77.295
42	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS VILLA EMANUEL, EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	Municipalidad de Empedrado	Municipalidad de Empedrado	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.950	\$ 59.950
43	Nuevo	Sin RATE	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PELLINES, EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	Municipalidad de Empedrado	Municipalidad de Empedrado	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 80.000	\$ 80.000
44	Nuevo	Sin RATE	INSTALACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE INDIVIDUALES, EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	Municipalidad de Empedrado	Municipalidad de Empedrado	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 241.520	\$ 241.520
45	Nuevo	Sin RATE	RECAMBIO LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO, EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	Municipalidad de Empedrado	Municipalidad de Empedrado	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 60.000
46	Nuevo	Sin RATE	REPOSICION CESFAM EMPEDRADO - EMPEDRADO	Convenio Salud	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 2.417.629	\$ 2.417.629
47	Nuevo	Sin RATE	REPOSICION DE PSR EMPREDRADO - PELLINES 2	Convenio Salud	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
48	Nuevo	Sin RATE	SISTEMA DE AGUA POTABLE LA AGUADA, EMPEDRADO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Empedrado	Ejecución	Municipalidad de Empedrado	Municipalidad de Empedrado	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 20.000	\$ 20.000
49	Nuevo	RS	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EL TORREON, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	FNDR	FNDR	\$ 536.935	\$ 536.935
50	Nuevo	Sin RATE	AMPLIACION SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA BLANCA BUSTOS CASTILLO DE CHOVELLEN, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 85.000	\$ 85.000
51	Nuevo	Sin RATE	CAJONES DE HORMIGON ARMADO LOTE0 LOS AROMOS DE CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 60.000
52	Nuevo	Sin RATE	CAJONES DE HORMIGON ARMADO VILLA LAS DUNAS DE CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 60.000	\$ 60.000
53	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR TRES PEÑAS, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 17.090	\$ 17.090
54	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION ESTANQUES DE REGULACION SECTORES CARDONAL BAIO Y PELUÑO		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 44.547	\$ 44.547
55	Nuevo	RS SUBDIFER	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA HABILITANTE MULTIPROPOSITO CERROS PELADOS, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.999	\$ 59.999
56	Nuevo	RS SUBDIFER	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA HABILITANTE MULTIPROPOSITO CURANIPE, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.999	\$ 59.999
57	Nuevo	RS SUBDIFER	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA HABILITANTE MULTIPROPOSITO LOS QUELUES, CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 59.999	\$ 59.999
58	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION PSR PELLUHUE - QUILICURA	Convenio Salud	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	SSM	SSM	FNDR	FNDR	\$ 394.243	\$ 394.243
59	Nuevo	Sin RATE	CONSTRUCCION PUEBLO ARTESANAL BOSQUES DE CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 59.999	\$ 59.999
60	Nuevo	Sin RATE	INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO VIA DE EVACUACION CAMINO A CERROS PELADOS DE CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 45.000	\$ 45.000
61	Nuevo	Sin RATE	INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO VIA DE EVACUACION RIO PARRON DE CURANIPE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 45.000	\$ 45.000

62	Nuevo	40016154-0	Sin RATE	MEJORAMIENTO CALLE COSTANERA DE PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 510.000			\$	510.000
63	Nuevo	40016478	Sin RATE	MEJORAMIENTO SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ESCUELA SAN ALFONSO DE CANELILLO, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 32.000			\$	32.000
64	Nuevo	40016476	Sin RATE	REPOSICIÓN COMEDOR Y COCINA ESCUELA JOSÉ RIVAS HERNÁNDEZ DE CARDONAL, PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 55.000			\$	55.000
65	Nuevo	40016480	Sin RATE	REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SISTEMA ELÉCTRICO, NORMALIZACIÓN CALEFACCIÓN INTERNO DE PELLUHUE		Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	Municipalidad de Pelluhue	Municipalidad de Pelluhue	FNDR	FNDR	\$ 300.000			\$	300.000
66	Nuevo	40010694-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA APOYO AL EQUIPAMIENTO, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE PARQUES Y PLAN ZONA REZAGADA		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	CONAF	CONAF	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 250.000	\$ 18.500	\$	268.500
67	Nuevo		Sin RATE	TRANSFERENCIA APOYO AL PROGRAMA ACELERA		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	CORFO	CORFO	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 500.000	\$ 200.000	\$	700.000
68	Nuevo	40015785-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN EN GENERACIÓN DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PARA ZR		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SENCE	SENCE	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 600.000			\$	600.000
69	Nuevo	40010641-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO TURÍSTICO AL SUR DEL MAULE		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SERNATUR	SERNATUR	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 198.000			\$	198.000
70	Nuevo	40010596-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA IMPULSANDO EL CRECIMIENTO ZONAS REZAGADAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	FOSIS	FOSIS	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 400.000			\$	400.000
71	Nuevo	40010372-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA PROGRAMA ASESORIA Y ACCESO A FINANCIAMIENTO EMPRESAS A EMPRENDEDORES		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	SERCOTEC	SERCOTEC	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 1.042.900	\$ 96.000	\$	1.138.900
72	Nuevo	40010587-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA SUSTENTABILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA VITIVINICULTURA DEL SECANO MAULE SUR		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	INIA	INIA	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 300.500			\$	300.500
73	Nuevo	40010842-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA ZONAS REZAGADAS SECANO MAULE SUR		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	INDAP	INDAP	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 556.433	\$ 282.400	\$	838.833
74	Nuevo	40012785-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA INICIAR UN PROCESO DE EXPORTACIÓN A EMPRESAS DE ZONAS REZAGADAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	PROCHILE	PROCHILE	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 130.000	\$ 60.000	\$	190.000
75	Nuevo	40011289-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA DE OPTIMIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN DE BERRIES		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Empedrado	Ejecución	INIA	INIA	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 281.460	\$ 135.338	\$	416.798
76	Nuevo	40011296-0	Sin RATE	TRANSFERENCIA PROPUESTAS TECNOLÓGICAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Empedrado	Ejecución	INIA	INIA	Mixto	Convergencia 06	Convergencia 06	\$ 464.784	\$ 165.570	\$	630.354
77	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR TRES ESQUINAS	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial	MOP - DOH	\$ 727.075			\$	727.075
78	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR MONTE REDONDO	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial	MOP - DOH	\$ 395.025			\$	395.025
79	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR EL TEJAL ESQUINA MOCHA	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial	MOP - DOH	\$ 320.600			\$	320.600

80	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR QUINHUE	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial			\$ 263.350	\$ 263.350
81	Nuevo		Sin RATE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PAHUIL	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial			\$ 792.506	\$ 792.506
82	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR CERROS DE CURANIPE	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Sectorial			\$ 1.424.525	\$ 1.424.525
83	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR CARRERAS CORTAS	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Pelluhue	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	FNDR			\$ 1.374.000	\$ 1.374.000
84	Nuevo		Sin RATE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CORONEL DEL MAULE	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Mixto		FNDR	\$ 572.500	\$ 720.205
85	Nuevo	40010034-0	Sin RATE	MANEJO DE RESIDUOS PLÁSTICOS EN ZONAS REZAGADAS		Fomento productivo, innovación y desarrollo	Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue.	Ejecución	Seremi Medio Ambiente	Seremi Medio Ambiente	Convergencia 06			\$ 150.000	\$ 150.000
86	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR NAME SUR	Convenio DOH	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP - DOH	MOP - DOH	Mixto		FNDR	\$ 973.250	\$ 1.013.325
87	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN RUTAS M-746: CRUCE M-70-N (TRES ESQUINAS) - CRUCE M-730-N (POCILLAS), M-820: CRUCE M-50 (TABOLGUEN) - CRUCE M-890 (LA ALDEA), M-670: CAPELLANÍA LA GLORIA, M-670: CAUQUENES - CAYURBANQUIL, M-890: CANCHA LOS NUEVOS M-625: CULENCO.	Convenio MOP	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Cauquenes	Ejecución	MOP	MOP	Sectorial			\$ 3.671.200	\$ 3.671.200
88	Nuevo		Sin RATE	CONSTRUCCIÓN RUTAS M-478: CRUCE M-50 (MARGARTA) - CRUCE M-470 (STA HERMINIA), M-320: CRUCE M-50 (PUNCHEMA) - CRUCE M-420, M-500: CRUCE RUTA 128 (CAUQUENES) - CRUCE M-50 (CHANCO POR MOLCO), M-920: CHOVELLEN - QUILICURA M-808: CEMENTERIO CURANIPE M-806: LAS CONEJAS MARISCADERO.	Convenio MOP	Conectividad, Infraestructura y Recursos hídricos	Chanco - Pelluhue	Ejecución	MOP	MOP	Sectorial			\$ 2.665.000	\$ 2.665.000



PROGRAMA
Gestión
TERRITORIAL
ZONAS REZAGADAS

